

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Cédulas de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Alberto Pérez Terradellas y Eusebio Martínez Peña, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en comisión permanente, y en sesión del día 28 de abril de 1982, al conocer del expediente número 47/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor y otra de mínima cuantía, comprendidas en el caso 8.º, artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de estupefacientes.

2.º Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a Alberto Pérez Terradellas y Eusebio Martínez Peña.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La atenuante 3.ª, artículo 17.

4.º Imponerles las multas siguientes:

A Alberto Pérez Terradellas, 2.916 pesetas.

A Eusebio Martínez Peña, 120 pesetas.

Equivalentes al límite mínimo del grado inferior.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.235-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de José Rodríguez Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, Baja San Pedro, número 83, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente y en sesión del día 14 de abril de 1982, al conocer del expediente número 346/82, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en los casos 2 a 4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a José Rodríguez Sánchez.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente a José Rodríguez Sánchez, 19.770 pesetas, equivalente al límite mínimo del grado medio.

5.º Comiso del género intervenido y su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—8.277-E.

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jorge Tapia de Blas, Sebastián Juliachs Plaza y Rosa María Juliachs Plaza, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle S'Agaró, 33-3.º, 4.ª, Barcelona; calle La Llosa, 9, 1.º 2.ª, Barcelona, y calle S'Agaró, 33, 3.º, 4.ª, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 343/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 600.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.891-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Luisa Oliag Sancho, Ramón Balcázar Lorente y Francisco Balcázar Lorente, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle París, 7, San Antonio (Ibiza); rambla Cataluña, 23, Barcelona, y desconocido, respectivamente, inculcados en el expediente número 371/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 8.736.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.892-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Morillo Sánchez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Concilio de Trento, 137, 9.º, 1.ª, inculcado en el expediente número 1.068/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 74.576 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.893-E.

CEUTA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento

de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Alfred Karl Kromer, cuyo último domicilio conocido era en 827 Neumarkt ST. Veit-Oberdorf 4, Alemania, inculcado en el expediente número 120/82, instruido por aprehensión de 10 gramos de hachís, mercancía valorada en 2.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 21 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Ceuta, mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.810-E.

GUIPUZCOA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario de 148 rollos de cable de cobre, con un peso de 2.560 kilogramos, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 11/81, instruido por aprehensión de cable de cobre, mercancía valorada en 1.024.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 20 de febrero de 1982. El Secretario del Tribunal.—9.004-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Claude Boyly, cuyo último domicilio conocido era en Quebec (Canadá), calle 6757, Waveley, inculcado en el expediente número 128/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 183.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se

publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.854-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario del vehículo «Renault-5», sin placas de matrícula y número de bastidor 1841726, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 136/81, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 75.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—9.005-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del televisor supercolor «Grundig» 26" y tres televisores «Parco-Biarritz», 21", cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 53/82, instruido por aprehensión de cuatro televisores, mercancía valorada en 275.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—9.006-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al propietario del vehículo marca «Renault», modelo 30 TS, sin placas de matrícula, ni números de motor y bastidor, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 21/82, instruido por aprehensión de vehículo, mercancía valorada en 500.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—9.007-E.

SALAMANCA

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Daniel Pereira Navais, nacido el 30 de noviembre de 1941, en Souto-Sabugal (Portugal), con residencia en la citada localidad, hijo de Joao y Lucilia, casado, labrador; y Antonio Fernandes de Oliveira, con residencia habitual en Souto-Sabugal (Portugal), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 8 de junio de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 56/82, en el que figuraran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Salamanca, 17 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—8.951-E.

SEVILLA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pilar Pérez Mesa y José Salas Guerrero, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Sevilla, calle José Laguillo, número 6, puerta 8, y en calle Procurador, número 21, respectivamente, inculcados en el expediente número 151/81, instruido por aprehensión de hachís y grifa, mercancía valorada en 36.010.000

pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—8.952-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Teresa Manzano Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Aguilón, número 5, inculcado en el expediente número 154/81, instruido por aprehensión de hachís, cocaína, heroína y L. S. D. mercancía valorada en 170.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Sevilla, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—8.953-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Gómez Ramírez, a Juan Ramón Canto Doblado y a María Socorro Casanellas Alonso, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Sevilla, calle Saturno, número 6; José Laquillo, número 6, y en Pamplona, calle Marcelo Sellaeta, número 118, respectivamente, inculcados en el expediente número 165/81, instruido por aprehensión de heroína, mercancía valorada en 540.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver

y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Sevilla, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—8.954-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Mustapha Ait el Rharbi y a Mohamed el Khattoumi, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Rabat (Marruecos), avenida Sidi Mohamed Den Abdalla, número 193 y número 210, respectivamente, inculcados en el expediente número 9/82, instruido por aprehensión de 5 gramos de derivados de cocaína y de 50 gramos de derivado de grifa, mercancía valorada en 61.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—8.955-E.

VALLADOLID

Edictos de citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Julio Salamanca Frutos, cuyo último domicilio conocido era en Valladolid, calle de la Pajarita, 1, inculcado en el expediente número 84/80, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 3.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.966-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Luis Martín Gañán, cuyo último domicilio conocido era en Valladolid, Hogar, número 36, inculcado en el expediente número 64/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 3.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.965-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Francisco José Bedoya, cuyo último domicilio conocido era en Valladolid, calle de Cárcel Corona, 2, inculcado en el expediente número 19/81, instruido por aprehensión de hachís, mercancía valorada en 1.223 pesetas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.964-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Luis Enrique Gatón Gracia, cuyo último domicilio conocido era en Valladolid, calle de Don Pedro Lagasca, 18, inculcado en el expediente número 71/81, instruido por aprehensión de 20.948 gramos de heroína, mercancía valorada en 20.948 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competen-

cia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.963-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario o usuario del vehículo extranjero «Ford Taunus», ranchera, sin placas de matrícula ni número de chasis, aprehendido el 26 de marzo de 1982, en carretera Viana-Mojados, en esta provincia, inculcado en el expediente número 20/82, instruido por aprehensión del expresado vehículo, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.962-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario de dos altavoces extranjeros HI-FI «Dreier Box RL 60», aprehendidos el 20 de febrero de 1982, en Tordesillas, al registrar el autocar «Man», matrícula NI-V-99 (alemán), inculcado en el expediente número 10/82, instruido por aprehensión de la citada carga, mercancía valorada en 20.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1982, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apode-

ramiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Valladolid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.961-E.

ZARAGOZA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Sergio García Aparicio, cuyo último domicilio conocido era en Tarazona, barrio San Pedro y San Pablo, bloque Bolivia, letra B-5.º, inculcado en el expediente número 24/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 183.300 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 7 de junio de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Zaragoza, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—8.968-E.

Delegaciones

HUELVA

Edicto

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos que a continuación se relacionan, correspondientes al periodo comprendido entre 1 de enero de 1958 al 31 de diciembre de 1960, que se va a proceder por la sucursal de la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular de 24 de julio de 1970, incurso en la prescripción establecida en el artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por haber transcurrido los plazos reglamentarios sin haber realizado por sus propietarios gestión alguna acerca de los mismos.

Todos los resguardos correspondientes a estos depósitos quedarán anulados y sus importes ingresados en el Tesoro, si en el plazo de un mes, a partir de la presente publicación, no se presenta reclamación alguna por parte de los interesados que justifique su derecho a seguir en propiedad de los mencionados depósitos.

Huelva, 1 de marzo de 1982.—El Delegado de Hacienda, Antonio García-Aranda López.—4.272-E.

Relación que se cita

Fecha	Número de entrada	Registro	Imponentes	Importe
26 abril 1958	59	17.407	Germán García-Monzón y Aliz.	7.400
29 septiembre 1958..	59	17.855	José Pastoriza Otero	10.326
8 octubre 1958	30	17.873	Manuel Maresca Rosado	5.760
3 noviembre 1958..	1	17.694	«Santa Teresa, S. A.»	14.853
5 noviembre 1958..	5	17.698	Francisco Domínguez Rodríguez.	7.500
28 noviembre 1958..	44	17.725	Francisco Marhuenda Samper ...	6.028
			Total año 1958	51.867
17 enero 1959	18	17.783	Domingo Macías Sayago	7.500
19 enero 1959	21	17.785	Andrés Silván de la Corte	9.986
31 enero 1959	59	17.809	Felipe Fructos Márquez	45.400
30 marzo 1959	52	17.881	Felipe Fructos Márquez	37.434
27 mayo 1959	54	17.969	Excelentísima Diputación Provincial de Huelva	6.941
15 junio 1959	32	18.002	Juan Macías Duque	7.500
21 septiembre 1959..	41	18.095	Joaquín López Gómez	5.895
13 noviembre 1959..	22	18.142	Alejandro Verano Bueno	7.500
			Total año 1959	128.156
19 marzo 1960	49	75	Francisco Alvarado Méndez ...	21.583
25 marzo 1960	63	83	Antonio López Coto	5.471
28 marzo 1960	74	91	Manuel Vidal Royo	7.500
11 abril 1960	27	110	José Vega Toro	7.500
14 abril 1960	36	117	José Rodríguez Torres	7.500
20 mayo 1960	47	190	Francisco Pérez Benítez	7.500
8 junio 1960	16	224	Manuel y Jacinto Rodríguez Camacho	7.500
13 julio 1960	31	280	Cristóbal Fernández Domínguez.	7.500
29 julio 1960	58	299	Andrés Silván de las Cortes ...	9.310
6 agosto 1960	22	313	Victorio Santos Sutilo	7.500
10 septiembre 1960..	28	373	José Sánchez Rite y Maur. Duññas	7.500
19 septiembre 1960..	44	382	Antonio Sierra Jara	7.500
28 septiembre 1960..	67	396	Manuel Camacho Povea	7.500
22 noviembre 1960..	69	498	Andrés Silván de la Corte	9.994
22 noviembre 1960..	70	497	Andrés Silván de la Corte	9.983
24 noviembre 1960..	77	504	Manuel Dragó Riquel	7.500
29 noviembre 1960..	88	510	«Transportes Cartes»	7.500
22 diciembre 1960...	48	544	Eleuterio Morales Serrano	17.000
			Total año 1960	163.341

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisariías de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente número 3.060.
Nombre del peticionario: Hermanos Fernández de Córdoba Ibarra, de Sevilla.
Nombre del representante en Sevilla: Don Tomás Fernández de Córdoba Ibarra, calle Conde Ibarra, 6, Sevilla.
Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 54 litros por segundo.
Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalete, canal margen izquierda.
Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Puerto Real (Cádiz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 22 de abril de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Diego Fidalgo Bravo.—1.478-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

LEON

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

Expediente 27.704, R.I. 6.340.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paladín y La Utrera (León).

c) Finalidad de la instalación: Sustituir la actual línea de media tensión y atender el suministro de la nueva electrificación de la zona.

d) Características principales: Una línea aérea, trifásica, de un solo circuito, a 15 KV. (20 KV.), con conductor de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados, LA-30, aisladores de vidrio «Esa» número 1.503, en cadenas de dos y tres elementos, y «Arvi», y apoyos de hormigón armado con crucetas «Nappe-volte», y metálicos de celosía, derivada del apoyo número 72, de la línea de «Unión Eléctrica, S. A.», a Valdesamario, con un recorrido de 1.650 metros, finalizando en el nuevo centro de transformación de La Utrera, con una derivación desde el apoyo número 5, de 85 metros, al nuevo centro de transformación de Paladín, discurriendo por fincas particulares y terrenos comunales, afectando a línea eléctrica en baja tensión, arroyos, senderos, río Omañas y línea telefónica de la Compañía Telefónica Nacional de España.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.907.569 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. León, 30 de marzo de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma. 5.868-C.

Expediente 27.709, R.I. 6.340.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos de Carucedo y Odollo (León).

c) Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a diversas minas de la Cabrera Alta (León).

d) Características principales: Una línea aérea, trifásica, de un solo circuito, a 45 KV., con capacidad de transporte de 15.000 KVA. y conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados (LA-110), aisladores de vidrio E-70/127, en cadenas de tres y cuatro elementos, y apoyos metálicos de celosía, con origen en la subestación de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», de Carucedo, y 22.000 metros de longitud, discurriendo por los términos municipales de Borrenes, La Chana, Orellán, Voces, Pombriego, Yebra, Santalavilla, Llamas de Cabrera y Odollo, en la provincia de León, cruzándose línea eléctrica a 132 KV. y 220 KV., Camino Real, de Castro, Carballada, Moñoñala, Arroy, Cabañas, C. L. de Pombriego a Silván (varias veces), de Llamas a Cabrera a Odollo (varias veces), del Sapo (varias veces), de Lombo, Rebojillo, Idelo, del Reducto y Lomba, de la Mata, línea a 15 KV., arroyos de las Puebas, Cabañas, Pozana, de la Brañuela, Valdeolleras, Villarino, Sierra Camino, río Cabrera (varias veces), montes de ICONA números 309, 303, 300, 302, 301 (monte Astilleros), 310 (Usufrete), 321 (Trillada) y líneas telefónicas de la CTNE (varias veces).

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 17.979.801 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 16 de abril de 1982.—El Director provincial, Miguel Casanueva Viedma.—5.874-C.

NAVARRA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de variación de la línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villatuerta (Navarra).

c) Finalidad de la instalación: Incrementar el nivel de seguridad para mayor altura de conductores.

d) Características principales: Variación de la línea de transporte de energía eléctrica, al centro de transformación número 1 de Villatuerta, (conservando la misma traza), en una longitud de 173 metros.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 176.984 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 26 de abril de 1982.—El Director provincial.—2.667-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de la línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término de Muzqui (valle de Guesalaz), Navarra.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro a la localidad de Muzqui.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica de 365 metros de longitud, con origen en la línea «Alloz-Salinas de Oro», y final en centro de transformación, tipo intemperie.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 422.673 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita

en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pampiona, 26 de abril de 1982.—El Director provincial.—2.666-15.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Dirección General
de la Marina Mercante

INSPECCIÓN GENERAL
DE ENSEÑANZAS SUPERIORES
NAUTICAS

Jefe de la Sección de Personal Marítimo

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de la tarjeta de identidad de Radiotelegrafista M/M de 2.ª clase, número 1.464, de don Miguel Jesús Gómez de la Fuente, se declara nula y sin valor alguno.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.399-A.

*

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de tarjeta de Oficial radiotelegrafista M/M de 2.ª clase, número 48, expedida en esta Dirección General a nombre de don Carlos Verdura Seigido.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.400-A.

*

Se hace saber que instruido expediente por la pérdida de los títulos de Patrón de embarcaciones deportivas de motor, 1.ª clase, número 11.139, y vela número 14.045, de don Antonio Esteve Ródenas, se declaran nulas y sin valor alguno.

Madrid, 7 de mayo de 1982.—El Jefe de la Sección de Personal Marítimo, Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla.—4.401-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

FIGUERES (GERONA)

Edicto

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 24 de abril de 1982, acordó notificar a los titulares de los derechos funerarios de diferentes panteones situados en los departamentos 1.º, 2.º y 4.º del Cementerio Municipal de Figueres en los que la adjudicación o última inhumación se remonta a más de cincuenta y cinco años (1903 al 1927), el mal estado de conservación según informe emitido por el señor Arquitecto municipal en que se encuentran los mismos.

Siendo imposible por desconocerse su actual paradero notificar directamente este acuerdo a los señores que a continuación se relacionarán, se les requiere para que en el plazo de tres meses, contados a partir del día en que se publique este edicto en el último diario oficial («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia), realicen las obras de reparación necesarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado 2.º del Reglamento de los Cementerios Municipales de Figueres y de Vilatenim. Entendiéndose, si así no lo hacen, que renuncian al derecho funerario, y, por tanto, revertirá a favor de este Ayuntamiento.

Relación de panteones pertenecientes a los departamentos 1.º, 2.º y 4.º que han

sido declarados en mal estado de conservación (los datos consignados a continuación y correspondientes a cada panteón, vendrán por el siguiente orden: número de panteón, departamento, titular, última inhumación y fecha):

2. Primero. Angelita Gironés Bofill. Angelita Gironés Bofill; 11 de febrero de 1927.

5. Primero. Rafael Coderch Serra. Ninguna inhumación.

15. Segundo. Rafael Garreta Auter. Rafael Garreta Auter; 21 de julio de 1916.

16. Segundo. Tomás Roger Larrosa. Demetria Martí Roger; 17 de septiembre de 1925.

17. Segundo. Amalia Martí Pujarniscle. Ninguna inhumación.

18. Cuarto. María Benet, viuda Serra. Ninguna inhumación.

19. Cuarto. Luis López Rodríguez. Traslado de restos; 3 de julio de 1917.

21. Primero. Antonio Galí y Catalina Nouvilas. Restos de Maximino Galí, procedentes de Barcelona; 7 de septiembre de 1907.

29. Cuarto. Enrica Serra Capalleras. Luis Darnés Serra; 21 de octubre de 1918.

31. Cuarto. Dolores Bernet Roig. Filomena Roig Bech; 9 de enero de 1922.

33. Primero. Pedro Janer Reinal. Restos de Manuel Janer, procedentes de Barcelona; 6 de mayo de 1925.

34. Primero. Juan Arola Solé. Restos de Rosa Giralt, procedentes del nicho número 305 piso 3.º, departamento 1.º; 22 de septiembre de 1926.

38. Primero. Joaquina Corbera Privat. Joaquina Corbera Privat; 25 de mayo de 1923.

Figueres, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde-Presidente.—4.251-A.

LOS PALACIOS (SEVILLA)

Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios (Sevilla) referente a la Memoria redactada para llevar a cabo la municipalización de los servicios del Palenque Municipal

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de mayo de 1982, acordó aprobar la Memoria redactada por la Comisión de Estudio correspondiente para llevar a cabo la municipalización de los servicios del mercado Palenque Municipal, en régimen de libre concurrencia.

A los efectos prevenidos en el artículo 63 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone al público dicha Memoria por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente día de esta publicación, durante los cuales estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación y podrán presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados en la repetida Memoria.

Los Palacios, 26 de mayo de 1982.—El Alcalde, Francisco Riverola Báez.—5.129-A.

MURCIA

Aprobación inicial de modificación del plan general de un polígono situado en las Lumbreras, al Este de Monteagudo

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de abril último, una modificación de las determinaciones vigentes del plan general, que afectan a un polígono de ejecución 2c, transición de ensanche en colmatación, situado en Las Lumbreras, al Este del núcleo de Monteagudo, se somete a información pública dicha modificación en la oficina de Gestión Urbanística Municipal, sita en el edificio del mercado de abastos del Carmen, por plazo de un mes, durante el cual cualquier persona interesada podrá examinar la documentación y formular las alegaciones que estime convenientes.

Murcia, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde. Por delegación, José Peñalver Peñalver. 4.461-A.

Aprobación inicial de modificación de los límites de los planes especiales de reforma interior de Santiago y Zairaiche D y E

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de abril último, una modificación de los límites determinados por el plan general de los sectores a ordenar mediante los planes especiales de reforma interior de Santiago y Zairaiche D y E, se somete a información pública dicha modificación, por plazo de un mes, en la oficina de Gestión Urbanística Municipal, durante cuyo plazo cualquier persona interesada podrá examinarla y formular las alegaciones que estime conveniente a su derecho.

Murcia, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde. Por delegación, José Peñalver Peñalver. 4.459-A.

ANDALUCIA

Servicios Territoriales

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Propietario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Proximidades subestación de San Roque.
- Línea eléctrica:

Origen: Apoyo 17, línea A. T. «Corchado-San Roque» y apoyo número 112, línea A. T. «Corchado-Casares San Roque».

Final: Subestación San Roque y línea Corchado-Casares San Roque.

Término municipal afectado: San Roque.

Tipo: Aérea simple y aérea doble circuito, respectivamente.

Longitud en kilómetros: 0,270 simple circuito y 3,000 doble circuito.

Tensión de servicio: 50 y 60 KV., respectivamente.

Conductores: Aluminio-acero 147,1 milímetros cuadrados en simple circuito y 181,3 milímetros cuadrados de doble circuito.

Apoyos metálicos: Galvanizados.

Aisladores: Vidrio templado.

e) Estación transformadora:

Emplazamiento: San Roque.

Finalidad de la instalación: Sustituir en la entrada a la subestación de San Roque los apoyos de madera por apoyos metálicos y alejar esta línea de 50 KV. y la de 60 KV. «Corchado-Casares-San Roque» del núcleo de viviendas existentes en las proximidades.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Presupuesto: 19.107.000 pesetas.

h) Referencia: N. I. 25.544.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, sita en Plaza de la Constitución, sin número, y formularse, al mismo tiempo, en pliego, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 5 de abril de 1982.—El Jefe del Servicio Territorial, Joaquín Galindo Barberá.—2.872-14.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

**Admisión de valores a la cotización oficial
(Banco Exterior de España)**

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 7.506.322 acciones, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.013.046 al 22.519.567, con los mismos derechos políticos y económicos que la de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de octubre de 1981, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el Banco Exterior de España, mediante escritura pública del 23 de octubre de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 4 de mayo de 1982.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—7.343-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.225.044 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.350.265 al 8.575.308, emitidas por «Asland, S. A.».

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Síndico-Presidente.—3.120-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 130.000 bonos al portador, de 10.000 pesetas de valor nominal cada uno, número 1 al 130.000, emitidos por «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», emisión 15 de junio de 1981.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Síndico-Presidente.—3.121-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 720.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.200.001 al 1.920.000 emitidos por el «Banco de Vasconia, S. A.».

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Síndico-Presidente.—3.122-16.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 300.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 300.000, serie 48.ª, emisión 16 de octubre de 1981, emitidas por «Hidroeléctrica Española, S. A.».

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Síndico-Presidente.—3.123-16.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

Debido proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Fermín Benito Palacios, de Denia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma, deberá efectuarla dentro del plazo de tres meses, ante este Ilustre Colegio.

Alicante, 6 de mayo de 1982.—El Presidente, José Alcaraz Lloret.—6.349-C.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Barcelona

Relación de bienes incursos en presunción de abandono que, de no ser reclamados por sus titulares o herederos, pasarán al

Estado con arreglo a lo dispuesto por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968

Saldos de cuentas corrientes

Narciso Bros Forrellad, 5.333. «Corcoy, Sociedad Anónima», 9.718. Juan Ferrer Solervicens, 9.416,32. Jaime Moix Barnola, 6.070. Manuel Peremiguel Monge, como tutor del incapacitado don José Lafón Puig, 20.266,44. Evaristo Pérez Pascual, 14.887,86. «Textil Mur, S. A.», 16.516. «Ylla, Sociedad Anónima», 28.217,83.

Depósitos en efectivo

Mutua Hoteleros y Similares de Cataluña, 5.000. Mutua Naviera Mediterránea, 5.000. Mutualidad Catalana Mercantil e Industrial de Accidentes de Trabajo, 5.000. Agrupación de Asistencia Médica Sociedad Mutua, 5.000. Mutualidad: Compañía Accidentes de Trabajo de la Confederación Gremial Catalana, 5.000. Hermandad «La Humanitaria», 5.000. La Mutua Ferroviaria, 5.000. «Carbones de Berga, S. A.», 5.000. Alemán y Compañía, para responder de las operaciones Agentes de Aduanas y Comisionistas T., 10.313,44. Montepío Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona, 5.000. Nonvich-Llimon Life Insuina Soned, a resulta póliza 101181 de Salvador Robles, 5.510. Nonvich-Llimon Fire Insurance City Lda. a resulta póliza 10009987 de Arturo Salas, 7.000. Rafael Palop Ruiz, 10.000. Alfonso de Arjuez Garriga, 5.000. Mutualidades Laborales de las Industrias Siderometalúrgicas Maderas y Corcho, 5.000. Fianza Gestión SOE 1957, de Agrupación Asistencia Médica Sanidad Mutua, 14.736,03. Mutua de la Industria Cerámica, 97.390. «España Vitalicia, S. A.», 5.000. Masa de Acreedores de doña Concepción Bastús Amorós, por sobrante de venta finca cuenta crédito personal número 12.752, 33.152,99. Sociedad de Previsión Social Junta Puerto de Barcelona, 5.000. Mutua de la Industria Cerámica, fianza 1962, 17.979. Hospital de San Juan de Dios de Martorell, 6.500. Agrupación de Asistencia Médica Sociedad Mutua, fianza SOE, 20.317,28. «Aurora, S. A.», 10.000. Mutualidad de Nuestra Señora del Carmen de Granollers, Censo registro médico-farmacéutica, 10.000. Miguel Serrano Flores, 19.775,35. María Borbón Solé, 6.000. Juzgado Militar número 15 de esta plaza, 7.200. Juzgado Militar de Guardia, intervenido a Pablo García Ballesteros y a la disposición del Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, por haberse eximido la Autoridad Militar según carta del expresado Juzgado de 3 de marzo de 1943, 10.400. «Compañía Ameres, S. L.», 10.000. Consuelo Vidal Moragas, 244.932,68. Consuelo Vidal Moragas, a resulta Auto Redención Censo promovido por Montserrat Matarredona, 17.000. Consuelo Vidal Moragas, por autos seguidos por Narcisca Fontdecaba Barbosa, 17.800,66. Consuelo Vidal Moragas, expediente seguido contra la misma por doña Eulalia Rodríguez Monfor, 15.500. Herederos de Consuelo Vidal Moragas, en juicio especial sobre reclamación por Redención de Censos seguidos por Matilde Serradell Planella, 12.159,78. Los ignorados herederos de Consuelo Vidal Moragas en méritos a los autos de Redención de Censos, 61.207,82. Consuelo Vidal Moragas, 21.843,70. Consuelo Vidal Moragas, sujeto a sustitución de fideicomiso impuesta por su madre en testamento del 13 de diciembre de 1902, 17.242,38. Consuelo Vidal Moragas, en ignorado paradero y herederos o herencia yacente sujeto a la sustitución fideicomisaria impuesta por el testamento de 13 de diciembre de 1902 en autos por Pilar Pascual Pareja, 32.988. Consuelo Vidal Moragas, en ignorado paradero y herederos o herencia yacente sujeto a la sustitución fideicomisaria impuesta por el testamento de 13 de diciembre de 1902, en autos por Amadeo Albardame, 12.164,60. Manuel Domenech Raurer, fallecido, 30.000. «Aucate Textil, S. A.» Y Aristides

Peña de Freixa, José María Fernández Paul y Carlos Pujarea Oliva, como Síndicos de la Quiebra de Antonio Carrán Trias, conjuntamente, 166.937,40. José Luis, Juan y Jorge Valcells Grau, menores de edad, 10.858,72. Herederos fideicomisarios de Salvador Sama y de Torrents, 5.353,90. Banco de Badalona, 5.712,49. Victoriano y Braulio Colorías, Gumersindo Saló, acreedores de Andrés Anglada Goyeneche, 5.212,11.

Depósitos de alhajas

Andrés Scudin, Maximiliano, I-206.911. Rodríguez Rodríguez, Pedro, I-206.962. Reynoso Biurrun, José, I-206.963. Industrias Artel de Metales Preciosos y Similares C. O. P., I-206.964. Doport Marchori, Luis, I-206.966. Risech Campdera, Juan, T-173.783. Comisaría General de Orden Público de Cataluña, Brigada Estación de Norte, N-7877. Lucas Conesa, Silverio, Inspector de Segunda Clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, N-8.182. Capitán General de la IV Región Militar, N-8.511 y N-8.512. Gil Tomás, Comisario Jefe de la Secretaría de la Brigada de Investigación Criminal de Barcelona, N-9.931. Muntañola Carné, Pedro, N-10.244. Garrich Torres, Gerardo, N-10.245. Naranjo Sánchez, Carmen, N-10.246. Musel Ferrer, Antonio, Secretario - Habilitado Juzgado Manresa, J-5.542. Depositario Pagador de Hacienda, J-5.544. Juzgado Militar de Hospitalet, J-5.837. Banca Arnús, J-5.851. Dalmau y Batlle, José, Secretario del Juzgado número 14, J-5.880. Roca Sarmiento, Santiago, Comandante Juez Militar número 1, San Feliú de Llobregat, J-6.011. Ríos Angüeso, Arsenio, J-6.290. Grillo Baides, Miguel, Juez Juzgado Primera Instancia Barcelona, número 11, J-6.449. Paret Rovira, Francisco, Agente judicial del Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 11 de Barcelona, J-6.778 y J-7.012. Freixas Socías, Arturo, Secretario Juzgado Primera Instancia e Instrucción de Vich, J-7.018. Serra Ovejero, Francisco, Secretario del Juzgado de Instrucción número 12, de Barcelona, J-7.033. Verge Arista, José, Oficial Juzgado Instrucción número 16 de Barcelona, J-7.078. S. Castell, Antonio, Secretario Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, J-7.094. Codesido Silva, Hipólito, Secretario Juzgado Instrucción número 13 de Barcelona, J-7.391. Muñoz Suárez, Carlos, Secretario Juzgado Instrucción número 16 de Barcelona, J-7.648. Secretario Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, J-7.733. Abogado Oficial de la Sala Audiencia Territorial Barcelona, Miguel Sanjuán Pineda, J-7.753. Barrera Cabareda, Celedonio, Secretario Juzgado Instrucción número 12 Barcelona, J-7.834. Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona, J-A-66. Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona, J-A-68. Jefatura Superior de Policía de Barcelona, J-A-78. Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona, J-A-86. Secretario Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, J-A-95. Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona, J-A-101. Secretario Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, J-A-96. Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona, J-A-106. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 14 de Barcelona, J-A-109. Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona, J-A-11. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 16 de Barcelona, J-A-114. Juzgado de Primera Instancia número 14 de Barcelona, J-A-115. Anchoriz y Zamora, Isidrio, T-A-245. Gross y Mas, Mariano, J-A-248. Marles, Gumersindo, J-A-27. Moner Poch, Antonio, J-A-248. Dalmau Batlle, José, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de la Concepción, J-A-249. Guardiola Porras, José María, Secretario del Juzgado de Instrucción de la Concepción, J-A-250 y J-A-251. Clavería Lloret, Arturo, Secretario del Juzgado Primera Instancia número 12 de Barcelona, J-A-252. Egruicés Ibars, Angeles, I-A-253. Sallent Farré, Juan, T-A-254. Brusés Vives, Juan, Secre-

tario del Juzgado de Instrucción número 16, J-A-255. Dalmáu y Batlle, José, Secretario del Juzgado de Instrucción número 14, J-A-256.

Depósitos de valores

«Agencia Marítima Witty, S. A.», 12.500 pesetas nominales. Aimée Rouges-Cortine, 16.000 pesetas nominales. Baldochi Forment, Enrique, 7.000 pesetas nominales. Bullvé Navarro, Antonio, 5.000 pesetas nominales. Banco de Redenciones, 5.000 pesetas nominales. Barbosa Viñas, José, 5.000 pesetas nominales. Baronet Lluís, Narciso, 5.000 pesetas nominales. Bas Ferrer, Emilio, 6.000 pesetas nominales. Bi-guer Lázaro, Angeles, 12.500 pesetas nominales. Bosch Billoch, Encarnación, 7.000 pesetas nominales. Bosch Nualert, Narciso, 10.000 pesetas nominales. Bruses Vives, Juan, 6.000 pesetas nominales. Cabre-ro Solanes, Antonio, 5.000 pesetas nomina-les. Calvo Brossa, Francisco, 33.000 pe-setas nominales. Camp Roger, Federico, 5.000 pesetas nominales. Camprubi Mon-many, Justo, 10.000 pesetas nominales. Canalias Almirall, Raimundo, 10.000 pesetas nominales. Carbonell Fina, Dolores, 5.000 pesetas nominales. Carbonell Mallol, Jaime, 5.000 pesetas nominales. García Caamaño, Cándido, 17.000 pesetas nomina-les. Gestal Moreira, Carmen, 50.000 pese-tas nominales. Girault Gorina, Lluís Fern-ando, 10.900 pesetas nominales. Irureta-goyena Sorondo, Juan, 13.000 pesetas no-minales. Jordá de Pedrolo, Joaquín, 5.000 pesetas nominales. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bar-celona, 16.000 pesetas nominales. Kusche Hoefling, Ernesto, 12.500 pesetas nomina-les. La Comercial Naviera de Baltasar Micó, 12.500 pesetas nominales. Laporta Balá, Francisco, 10.000 pesetas nominales. Rassaletaiy Cánovas, José, 6.500 pesetas nominales. Lloch Codina, Ramón, 10.000 pesetas nominales. Magriñá Mercader, Isidro, 6.700 pesetas nominales. Mitjville Sally, Víctor, 13.000 pesetas nominales. Möller-Hans, T., 8.000 pesetas nominales. Montagut Bosch, Tomás, 28.000 pesetas nominales. Pagés, Joaquín, 18.000 pesetas nominales. Palau Romero, Miguel, 5.000 pesetas nominales. Cardenal Navarro, Fe-lipe, Julio, María Luisa y Carmen, 147.000 pesetas nominales. Cortés Aguiló, Juan, 5.000 pesetas nominales. Casolá Cerdá, Joaquín, 30.000 pesetas nominales. Casolá Cerdá, Joaquín y Josefa Sociats Ribalta, 10.000 pesetas nominales. Cateurá Turró, Baldomero, 12.500 pesetas nominales. Ca-ragioni Fráid, Elvira, 5.500 pesetas nomi-nales. Clavería Llobet, Arturo, 20.000 pe-setas nominales. Clavería Llobet, Rafael, 38.000 pesetas nominales. Clúa Salvadó, Dolores, usufructuaria y José Lluch Clúa, nudo propietario, 9.500 pesetas nominales. Comas Font, Luis, 10.000 pesetas nomina-les. Cortinas Rovira, Juan, 10.000 pesetas nominales. Comas Font, Luis, 5.000 pesetas nominales. Dou Felip, Rosendo, 7.000 pesetas nominales. Ducay Aguilera, José, 5.000 pesetas nominales. Ferro Visa, Joa-quín, 10.000 pesetas nominales. Fontanals, Serraclara, Antonio, 12.500 pesetas nomi-nales. Fontanet Reixach, Trinidad, 8.000 pesetas nominales. Frowd Picasin, Rosa, 25.000 pesetas nominales. García Caama-ño, Cándido, 8.100 pesetas nominales. Pal-mes Serra, Fernando, 5.000 pesetas nomi-nales. Pons Pla, Francisco de Paula, 5.000 pesetas nominales. Puig y Serra, Miguel, 26.000 pesetas nominales. Piñuelo Sans, Joaquín, 5.000 pesetas nominales. Ramón Pascual, José, 10.000 pesetas nominales. Revérté y Roca, Miguel, 11.000 pesetas nominales. Riera Sans, Tomás, 12.000 pe-setas nominales. Río Sanz, Cristóbal, 5.000 pesetas nominales. Rodón Casas, Francis-co, 12.500 pesetas nominales. Sarmiento Porras, Eugenio, 6.500 pesetas nominales. Salvá Roig, Josefa, 10.000 pesetas nomi-nales. Serrano Flores, Miguel, 17.300 pesetas nominales. Serrés Montagull, Ramón, 7.500 pesetas nominales. Subirana Compe-té, Juan, 12.500 pesetas nominales. Tuber Katzner, Benito, 41.500 pesetas nominales.

Foll Masoliver, Ricardo, 9.300 pesetas no-minales. Torras Basseda, Antonio, 12.500 pesetas nominales. Fortella Freixas, Ga-briel, 12.500 pesetas nominales. Valls Co-mas, Silverio, 9.000 pesetas nominales. Vila Molist, José, 6.000 pesetas nominales. Vilalta Roca, Vicente, 12.500 pesetas no-minales. Villalonga Fábregas, Salvador, 12.500 pesetas nominales. White Sitges, Ricardo, 12.500 pesetas nominales. Solá Fúster, Salvador, 8.100 pesetas nominales. Barcelona, 5 de mayo de 1982.—El Se-cretario, Miguel Angel González Muñoz.—7.449-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Bienes en presunción de abandono que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, se ingresarán en el Tesoro Público en cumplimiento del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden de 8 de junio de 1968:

Guillermo Cabrera Felipe: saldo c/c., 3.363,19 pesetas; depósito T.8268 de amori-zable 4 por 100, 10.000 pesetas.

Nicolás Benítez de Lugo y Marcos Hern-ández Martín, saldo c/c, 7.500,52 pese-tas; depósito I.124 de interior 4 por 100, 7.100 pesetas.

Andrea Oramas González, saldo c/c., 18.951,08 pesetas; depósito T.7528 de in-terior 4 por 100, 10.000 pesetas; depósito T.7451 de obligaciones Impuesto Municip-al de Tenerife, 13.500 pesetas, y T.7800 de 2.000 pesetas.

Jacinto Casariego Girlanda: saldo c/c., 177,20 pesetas; depósito I.272 de obliga-ciones Empréstito Municipal de Tenerife, 12.000 pesetas.

Ezequiel Santaella Cayol: saldo c/c., 12.846,83 pesetas; depósito T.7947 de obli-gaciones Empréstito Municipal de Tene-rife, 15.500 pesetas.

Anatolio Fuentes García: saldo c/c., pe-setas 5.065,74.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1982.—El Secretario, J. Iniesta G.—2.803-6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 11 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que fi-guran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón co-rrespondiente al vencimiento de esa mis-ma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 11 por 100, de 5.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 3.141 al 3.670	530
Total	530

Cédulas 11 por 100, de 50.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 612 al 663	52
Total	52

Cédulas 11 por 100, de 100.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 29.195 al 31.871	1.642
Total	1.642

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Secre-tario general.—7.434-E.

Se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 9,50 por 100 (Plan Especial de Financiación de Viviendas), habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que fi-guran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón co-rrespondiente al vencimiento de esa mis-ma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 9,5 por 100, de 5.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 29.281 al 30.589	1.309
Total	1.309

Cédulas 9,50 por 100, de 50.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 3.112 al 3.242	131
Total	131

Cédulas 9,50 por-100, de 100.000 pesetas

Números, ambos inclusive	Número de cédulas
Del 28.513 al 31.471	916
Del 63.639 al 64.684	1.046
Total	1.962

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Secre-tario general.—7.433-E.

Se ha celebrado en este Banco en el día de hoy el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado ami-ortizadas todas las vigentes y en circula-ción en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de julio próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón co-rrespondiente al vencimiento de esa mis-ma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 500 pesetas

Números, ambos inclusive		Número de cédulas
Del 139.841 al 143.430	...	2.880
Del 200.001 al 200.700	...	700
Del 341.541 al 350.000	...	1.420
Del 442.961 al 453.390	...	3.470
Del 739.521 al 742.820	...	2.720
Del 1.040.191 al 1.047.770	...	3.660
Del 1.089.021 al 1.090.070	...	330
Del 1.239.211 al 1.242.270	...	2.560
Del 1.392.321 al 1.401.370	...	3.140
Del 1.550.001 al 1.550.910	...	910
Del 1.994.321 al 1.999.990	...	4.630
Del 2.139.091 al 2.150.510	...	3.820
Del 2.391.881 al 2.400.160	...	2.960
Del 2.689.011 al 2.699.880	...	3.480
Del 2.989.011 al 2.992.420	...	1.700
Del 3.139.011 al 3.149.350	...	3.350
Del 3.439.031 al 3.443.980	...	4.370
Del 3.839.011 al 3.848.590	...	3.210
Del 4.139.131 al 4.152.450	...	6.300
Del 5.039.011 al 5.048.170	...	4.640
Del 5.114.111 al 5.118.780	...	4.290
Del 5.614.011 al 5.618.380	...	3.960
Del 5.939.021 al 5.943.460	...	4.120
Del 6.439.011 al 6.447.270	...	2.860
Del 6.739.011 al 6.743.070	...	3.740
Del 7.139.011 al 7.142.950	...	3.660
Del 7.404.809 al 7.405.108	...	270
Total	...	82.950

Cédulas 4 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas

Números, ambos inclusive		Número de cédulas
Del 4.083 al 4.208	...	129
Del 23.902 al 24.280	...	188
Del 39.290 al 40.117	...	369
Del 58.929 al 59.169	...	118
Del 78.902 al 79.162	...	232
Del 88.914 al 89.153	...	114
Del 108.903 al 109.387	...	437
Del 169.077 al 169.675	...	536
Del 198.902 al 199.135	...	210
Del 218.902 al 219.354	...	412
Del 309.216 al 309.984	...	707
Del 328.902 al 330.135	...	595
Del 439.194 al 439.935	...	679
Del 489.938 al 490.862	...	857
Del 668.902 al 670.547	...	1.539
Del 700.951 al 701.960	...	384
Total	...	7.506

Madrid, 1 de abril de 1982.—El Secretario general.—7.432-E.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio, a las trece horas treinta minutos, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 108, Madrid, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Ratificación de nombramiento de Consejero.

5. Cotización oficial de bonos de caja.

6. Nombramiento de los señores accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.

7. Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor

de acciones por valor, al menos, de 5.000 pesetas nominales, inscritas con cinco días de antelación a la celebración de la Junta en el libro-registro del Banco.

Conforme al artículo 11 de los Estatutos sociales, se entregará a cada accionista que lo solicite y tenga derecho de asistencia una tarjeta de admisión nominativa y personal en la que conste el número de acciones que posea.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Basanta de la Peña.—8.329-C.

BANCO UNION, S. A.

(BANKUNION)

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que a partir de las fechas que a continuación se indican se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención — Pesetas	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
E	18-12-1967	29	137,50	22,00	115,50	18-6-1982
J	28-12-1972	19	35,00	5,60	29,40	28-6-1982
L	20-12-1973	17	50,00	8,00	42,00	20-6-1982
M	20-12-1973	17	32,50	5,20	27,30	20-6-1982
N	28-6-1974	16	40,00	6,40	33,60	28-6-1982
O	28-6-1974	16	40,00	6,40	33,60	28-6-1982
31. ^a	6-12-1979	5	600,00	96,00	504,00	6-6-1982
33. ^a	25-6-1980	4	600,00	96,00	504,00	25-6-1982
34. ^a	25-6-1980	4	600,00	96,00	504,00	25-6-1982
38. ^a	23-12-1980	3	600,00	96,00	504,00	23-6-1982
39. ^a	23-12-1980	3	600,00	96,00	504,00	23-6-1982
40. ^a	23-12-1980	3	600,00	96,00	504,00	23-6-1982

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas bancarias.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—3.473-8.

BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en Derecho del Letrado-Asesor, y de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la «Sala Fénix» del edificio La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 37, el día 22 de junio de 1982, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 22 de junio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.

Segundo.—Propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorizar al Consejo para ampliar el capital social en la forma y dentro de los límites establecidos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, incluso facultándole expresamente a hacerlo con cargo a la cuenta de reserva por prima de emisión de acciones, dejando sin efecto la otorgada en 24 de junio de 1980 y en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

Quinto.—Modificación parcial de los artículos 13, 14, 19 a 22, ambos inclusive, y 44 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que pueda adoptar la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores para tal fin.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones de la Sociedad que figuren inscritos como tales en el libro de socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas podrán hacerse representar, en las condiciones legales, por otra persona, siempre que concurran en la misma la condición de accionista y la representación se confiera por escrito y con carácter especial para la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.346-C.

BANCO LATINO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de 16 de mayo de 1982, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Banco Latino, S. A.», para el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en los locales de la Empresa, sitos en la calle de Orense, número 17, de esta capital, en segunda convocatoria, fijándose la primera convocatoria para el día anterior, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en cuya fecha tendría lugar la Junta solamente en el caso improbable de que acudieran a di-

cha primera convocatoria accionistas suficientes para cubrir el quórum legal mínimo de asistencia.

Orden del día de la Junta

— Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981.

— Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo periodo.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

— Nombramiento de vocales del Consejo de Administración.

— Autorización con carácter general al Consejo de Administración para que solicite de las Bolsas Oficiales de Comercio la admisión a cotización bursátil de las acciones que puedan emitirse.

— Ruegos y preguntas.

— Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores con el mismo fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, personalmente o a través de representante, aquellos accionistas que por titularidad única o por agrupación acrediten ostentar un mínimo de doscientas acciones, inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Asamblea, y soliciten, con igual antelación, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Secretario-Secretario, José Antonio Ortega Rosales.—8.363-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

BONOS DE TESORERÍA, PRIMERA EMISIÓN, JULIO 1981

Segunda opción de conversión

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de 11 de junio de 1981, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de tesorería, emisión julio 1981, que con arreglo a las condiciones que rigen la misma podrán ejercitar su derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones del Banco Hispano Americano, en la siguiente forma:

Tipo de conversión: Los bonos, por su valor nominal de 1.000 pesetas cada uno. Las acciones, al tipo de conversión del 263,50 por 100, esto es, el cambio medio de cotización de las acciones del Banco Hispano Americano en la Bolsa de Madrid durante el mes de mayo de 1982 con rebaja de un 15 por 100.

Las diferencias que se produzcan por fracciones de acción serán satisfechas a metálico por los tenedores de los bonos convertidos.

Plazo de conversión: Durante los días 1 al 20 de junio de 1982, ambos inclusive.

Forma de ejercicio del derecho de conversión: Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor, dentro del plazo indicado.

Amortización de bonos y emisión de acciones: Los bonos de tesorería que se entreguen para su conversión quedarán amortizados el 30 de junio de 1982, coincidiendo con el pago del cupón semestral de intereses, a razón de 65 pesetas por bono, antes de retener impuestos.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos sobre los beneficios obtenidos por el Banco emisor a partir de 1 de julio de 1982.

Práctica de la conversión: Estas operaciones se podrán efectuar en las oficinas principales, sucursales y agencias del Banco Hispano Americano, Banco Hispano Industrial y Banco Mercantil de Tarragona.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—8.373-C.

HOTELERA EUROPA BENIDORM, S. A. (HEBENSA)

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 1982, a las misma hora, con los siguientes ordenes del día:

Ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Bassó Birulés.—1.730-D.

ALGINATOS Y COLOIDES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de la calle Pedro de Valdivia, número 36, de esta capital.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley se celebrará en segunda convocatoria el día 30 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la oportuna gestión social del pasado ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 12 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—7.424-C.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta de la Sociedad, los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja Social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—Manuel López Sainz.—7.422-C.

COMPANÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CLEOP)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la avenida Pío XII, número 1, Valencia, en primera convocatoria. Caso de no conseguirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

En dicha Junta se tratará el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1981, así como la aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.379-C.

INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Hidráulicas Pardo, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 28 de junio, a las diecisiete horas, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de paseo María Agustín, 9, 3.º, derecha, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramientos de accionistas censores para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 12 de mayo de 1982.—El Secretario, José Algárate.—V.º B.º: El Administrador general.—1.822-D.

WALTER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1982, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social carretera Madrid-Alicante, kilómetro 211, de La Roda, el próximo día 25 de junio de 1982, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas ni de capital, el siguiente día 26 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

5.º Ruegos y preguntas.

La Roda, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.031-D.

MULTIBAN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta

general ordinaria del día 26 de junio de 1982, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su sede social de Madrid, en la calle de Velázquez, número 16, 2.º derecha, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1982, a las doce de la mañana.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Designación de interventores del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente.—3.157-8.

CARTERA PIRINEO, S. A.

El Consejo de Administración de «Cartera Pirineo, S. A.» ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, el viernes 25 de junio de 1982, a las trece horas, en las oficinas de la calle Balmes, 357, 4.º, en segunda convocatoria, al ser previsible que, debido al importante número de accionistas de la Sociedad no puedan cumplirse los artículos 51 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 21 de los Estatutos sociales, y con ello celebrarse en primera, que se anuncia para la misma hora y lugar del día anterior hábil, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobación de la distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio contemplado.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión o designación de dos interventores a estos efectos.

Los documentos a que hace referencia el extremo primero del orden del día estarán a disposición de los señores accionistas de las Oficinas de la Sociedad, sitas en Barcelona, Balmes, 357, 4.º, para que puedan ser examinados durante el plazo de quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Pueden concurrir a la Junta general, ejerciendo su derecho de voto, todos los señores accionistas que justifiquen su derecho con arreglo al artículo 20 de los Estatutos sociales y agrupan el número mínimo de 10 acciones.

El derecho de asistencia podrá delegarse, previa notificación por carta certificada al Presidente del Consejo, expresándose en la misma la fecha de la Junta por la que se le confiere dicha delegación especial.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.517-C.

INTERNACIONAL DEL ALUMINIO, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, en su domicilio social, los próximos días 25 y 26 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, conforme al siguiente

Orden del día

1. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior y distribución, en su caso, de los beneficios sociales.

3. Ruegos y preguntas.

En Madrid a 26 de mayo de 1982.—7.516-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A. (COSUSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria en el domicilio social de paseo de Begoña, 14, 1.º, Gijón, para el día 25 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda el día 30 del mismo mes, a la misma hora y en el domicilio citado con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Suárez Aller.—7.511-C.

EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determina el artículo número 23 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse (Dios mediante) en primera convocatoria el día 28 de junio, a las once de la mañana, y en segunda el domingo día 27, a la misma hora, en la Sala de Actos de la Subsecretaría de Aviación Civil, en la avenida de América, número 25, Madrid, con objeto de tratar sobre los asuntos que a continuación se expresan y que constituyen su

Orden del día

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Informe del Presidente.
- 3.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y destino de los beneficios logrados en el ejercicio del año 1981.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas, propietarios y dos suplentes no pertenecientes al Consejo, para el ejercicio de 1982, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Nombramiento de dos interventores de actas propietarios y dos suplentes.
- 6.º Ratificación, en su caso, del cargo de Consejero Contador.
- 7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando de Rivas Asenjo.—3.152-5.

PRODUCTORA DE GANADOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria y el día siguiente en segunda convocatoria, en Quintana Redonda (Soria), a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.

2.º Aprobar la gestión realizada por los Administradores.

3.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Decisiones sobre el futuro de la Empresa.

5.º Ruegos y preguntas.

Quintana Redonda, 8 de mayo de 1982, 7.500-C.

GRUR, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes ordenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.729-D.

CONSTRUCCIONES HOTELERAS LEVANTINAS, S. A. (COHLEVA)

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes ordenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.728-D.

CONSTRUCCIONES HOTELERAS PENINSULARES, S. A. (COHPENSA)

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio de 1982, a las dieciséis horas la ordinaria,

y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de junio de 1982, a la misma hora con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Elección de censores de cuenta para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.727-D.

DORSOL, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la Compañía el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Elección de censores de cuenta para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Narciso Codina Surós.—1.728-D.

EXPOSICIONES DE EMBALAJE, S. A. (UNIEMBAL)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las trece horas, en la calle Diego de León, número 20, 4.º, derecha, de Madrid, y en segunda en su caso, a la misma hora del día 26 siguiente, para adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo.—7.283-C.

MADRILEÑA DE PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el do-

milio social de la Compañía calle Corredora Baja de San Pablo, de esta capital, el próximo día 29 de junio del año actual, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para el caso de no reunirse en la primera el número de acciones necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de señores Consejeros que cesan en el ejercicio de sus funciones y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, en la misma reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Errandonea Allende.—7.281-C.

SOCIEDAD ANONIMA LATOR

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Lator», ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio próximo, las diez horas en su domicilio social, y a la misma hora del día 30 en segunda convocatoria, si procede para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas la obligación que tienen de depositar sus títulos en la forma ordenada en los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado.—7.279-C.

MORAPIEL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 33, apartados 17 y 19 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas conforme dispone el artículo 23 de los mismos a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1982, a las diez horas en el domicilio social de la Sociedad, La Verdiguera, sin número, de Mora de Ebro, y si es necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día 30 de igual mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria del ejercicio de 1981, examen y gestión del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Modificación Estatutaria artículos 27, 29 y 33-23.
- 4.º Renovación Estatutaria de Consejero.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Informe del Consejo.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta al finalizar la Junta o designación de interventores, en su caso.

Se informa a los señores accionistas que según el artículo 36 de los Estatutos, el balance y Memoria, estarán de mani-

fiesto en la Secretaría de la Sociedad, a partir de esta fecha por si desean examinarlos.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores accionistas la observancia de lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos, para asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a cuyo efecto deberán consignar sus títulos o los correspondientes resguardos de depósito que tengan en otros establecimientos, en la Caja Social, con cinco días de antelación al menos, al señalado para la reunión. A dichos accionistas les serán expedidas las oportunas papeletas de asistencia.

Mora de Ebro, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, P. S. M., Santiago Morera Jové, Consejero-Administrador.—1.885-D.

JOSE GALAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Chirivella (Valencia), carretera de Torrente, sin número de Policía (kilómetro 3,200), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, en su caso, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de Consejeros por renovación estatutaria y cubrir vacantes en el Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esta Sociedad no viene legalmente obligada a la asistencia de Letrado Asesor. Chirivella (Valencia) a 29 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Galán Juliá.—1.754-D.

METALURGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (MIBSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de su domicilio social, José A. Clavé, número 2, planta 5.ª de Barcelona, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 30 de junio en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981 y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Fermín Fraguas López.—7.253-C.

CAJA DE FINANCIACIONES REUNIDAS, S. A. (CAFIRSA)

(Entidad de Financiación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos se convoca Junta general ordinaria.

ria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de «Caser», plaza de la Lealtad número 4, (planta 3.ª), a las doce horas del día 28 de junio de 1982, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.249-C.

DURPLEXA, S. A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, por medio del presente se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio a las doce, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 29 de junio a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social.

Dicha Junta se desarrollará bajo el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1981.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Franquesas del Vallés, 18 de mayo de 1982.—P. O. del Consejo de Administración, el Secretario, José Bravo Armen-
gol.—3.130-18.

GESTION TOTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Ciudad de Balaguer, número 58, para el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración; renovación de cargos del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas; ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—Un Consejero.—3.115-16.

EL COBRE, GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, miércoles 30, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance

y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.363-C.

STRIPS EDITORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrarse el próximo día 29 de junio de 1982, a las nueve de la mañana en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad sitas en la calle General Martínez Campos, 41, de esta capital, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del balance y cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1981, y gestión de los Administradores y, en su caso, aprobación de los mismos.
- 2.º Exposición de las actividades de la editorial y proyección de la misma.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente.—7.356-C.

INCYDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en fecha 17 de mayo de 1982, se convoca a los señores accionistas de «Incyde, S. A.», para la celebración de Junta extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Balnes, 79, Barcelona), el día 29 de junio de 1982 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, del Consejo de la gestión del Consejo de Administración, y del Gerente de la Sociedad desde la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación del inventario balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1982.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El presidente del Consejo de Administración.—7.354-C.

NIESSEN, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

Cítase a Junta ordinaria de accionistas de «Niessen, S. A.», en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social de Rentería (Guipúzcoa). En segunda convocatoria, la reunión se celebrará el 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

1. Memoria, balance y, en su caso, aplicación de la cuenta de resultados.
2. Designación de Consejero.
3. Censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Podrán participar en la Junta los accionistas que hayan depositado sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta.

Rentería, 24 de mayo de 1982.—El Secretario.—7.353-C.

PROMOTORA TORELLO, S. A.

TORELLO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la Compañía «Promotora Torelló, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de su distribución y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982, así como interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torelló, 11 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Camprodón Subirachs.—7.346-C.

CONTROL, REGULACION Y ACCESORIOS PARA TUBERIAS, S. A. (CORAT)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Esta Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, a la celebración de Junta general ordinaria, y tras su celebración, a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta Compañía, calle Consejo de Ciento, número 345, 3.º, de Barcelona, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Ordinaria

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social de esta Compañía, con cargo a la cuenta «Regularización Ley 50/77, de 14 de noviembre».
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Administrador-Gerente de esta Sociedad, Juan Roca Filella.—7.345-C.

INSTITUTO EDITORIAL REUS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el día 29 de junio de 1982, a las cinco de la tarde, en el domicilio de Marqués de Valdeiglesias, número 1, 3.º derecha, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla en su caso en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del año 1981, así como de la gestión social.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Octaviano Alonso de Celis.—7.342-C.

CALDERERIA RESAL, S. A. BADALONA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y gestión de la Administración social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Badalona, 21 de mayo de 1982.—El Administrador, Antonio Massó Tallada.—3.102-13.

INMOBILIARIA CULTURAL MONTEMAR, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio en Valencia, plaza Cánovas del Castillo, 8, 13.ª a las dieciséis horas, y en su defecto, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, y resolución sobre aplicación de resultados.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Si no concurriesen en primera convocatoria accionistas que representen al menos las dos terceras partes del capital social, desembolsado, la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Valencia, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Ginés Carvajal Conesa.—3.089-13.

CONSTRUCCIONES PRISMA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Ronda de San Pedro, número 5, 2.º, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, si procediese, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981 y de la gestión social.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado, Francisco Roselló Folch. 3.077-8.

ISARD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de San Pedro, número 5, 2.º, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981 y de la gestión social.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—3.076-8.

INMOBILIARIA CALVET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Ronda de San Pedro, número 5, 2.º, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, y de la gestión social.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Roselló Folch.—3.075-8.

DECO, ORGANIZACION DE OFICINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Deco, Organización de Oficinas, S. A.», que tendrá efecto en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en el local de Aribáu, 123, Barcelona y en su caso, si procede, en segunda convocatoria el día 30 siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar.

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

3.º Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Pérez García.—3.068-4.

JABONES PARDO, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, calle Nicolás Godoy, 5, de Madrid, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, y gestión social.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá en segunda el siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—7.320-C.

BAZAR DE LA UNION, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 1, de esta capital, el día 25 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente, día 26, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de resultados y Memorias del ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1982.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración. 7.554-C.

ZETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 25 de junio de 1982, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria en los locales del Colegio «Obispo Perelló», bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Presentación balance ejercicio 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—H. Domínguez Cruz.—7.546-C.

FLASH, S. A. DE RELACIONES PUBLICAS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Recoletos, número 1, 2.º, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda citación, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981 y gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de nombramiento de Administrador único.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.587-C.

SPECILAIT ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 5 de mayo de 1982, adoptado con intervención de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Pontejos (Santander), el día 24 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 25 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden de día.

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.

3.º Designación de nuevo Consejo de Administración, determinación del número de sus miembros y elección de los mismos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores.

Lo que se publica a los oportunos efectos

Santander, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.631-C.

SPECILAIT ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, del día 5 de mayo de 1982, adoptado con intervención de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Pontejos (Santander), el día 24 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 25 de junio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 6.º al 10, ambos inclusive y 16 al 57, ambos inclusive, de los Estatutos sociales.

2.º Refundición de los Estatutos sociales de conformidad con las modificaciones aprobadas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

Lo que se publica a los oportunos efectos

Santander, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.632-C.

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, SOCIEDAD ANONIMA (TREPESA)*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas en el domicilio social, calle de Filipinas, sin número (barrio de Buenos Aires), polígono industrial Costa Sur, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio del año de 1981, como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección o reelección, en su caso, de los dos Consejeros que proceden renovarse estatutariamente.

4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1982.

5.º Ruegos y preguntas.

Los documentos citados en el apartado 2.º se encontrarán, a partir del día 3 del próximo mes de junio, a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, Miguel Martín Alfonso.—7.641-C.

CINEMATOGRAFIA BARCINO, S. A.

El Administrador de «Cinematografía Barcino, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en su domicilio social, calle de la Maquinista, número 46, de Barcelona, el próximo día 23 de junio, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Administrador.—7.644-C.

INDUCLAR, S. A.**MADRID-3**

Bravo Murillo, 62, 2.º A

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, la reunión tendrá lugar en la calle Bravo Murillo, 62, 2.º, A, Madrid-3, el próximo día 27 de junio a las diez horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente 28 en la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Informe del Administrador único.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—«Induclar, Sociedad Anónima», P. P., Administrador único.—7.528-C.

EUROFRIO, ALIMENTOS CONGELADOS, SOCIEDAD ANONIMA**LA CORUÑA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las diez y media horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 36, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.182-8.

ALIMENTOS DEL ATLANTICO, S. A.**LA CORUÑA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las once horas, en el local social, calle Ferrol, número 14, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Renovación estatutaria de puestos del Consejo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.183-8.

LA BARCALA, S. A.**LA CORUÑA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, avenida de la Sardiñeira, número 36, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.184-8.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.**LA CORUÑA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo a las diez horas, en el local de las oficinas de la Sociedad, avenida de la Sardiñeira, número 36, en primera convocatoria o, en segunda, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 19 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.185-8.

SARDIÑEIRA INMOBILIARIA, S. A.**LA CORUÑA***Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las once y media horas, en el local social, calle Pondal, número 1, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Renovación estatutaria de puestos del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 30 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—3.186-8.

PROMOCIÓN DE VIVIENDAS Y NEGOCIOS, S. A.**(PROVINSIA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Empresa, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez treinta horas del día 23 de junio, y si no se obtuviera el quórum exigido, se celebrará en segunda convocatoria a las diez treinta horas del día 24 de junio, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Couret Roucou.—3.191-9.

ELECTRICIDAD Y TEMPERATURA, SOCIEDAD ANONIMA**(ELYTE)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 21 de junio del presente año, en su domicilio social de la calle Juan Camarillo, número 45, a las ocho horas en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria el día 22 de junio a las doce horas, en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981 y aprobación, en su caso, de los mismos y de la gestión social.
- 2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.192-10.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general que se cele-

brará en Barcelona, avenida José Antonio, número 609, el próximo día 23 de junio a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 25 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.646-C.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.*Junta general ordinaria*

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 y 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Santander, plaza de Velarde, número 5, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de conocer y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos:

- 1.º Gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1981, y aplicación de resultados.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Santander, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Corral Pérez.—7.656-C.

INDUMA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Induma, S. A.», en sesión del día 26 de mayo de 1982, acordó convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social el próximo día 20 de junio a las doce horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 21 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 3.º Informe técnico y financiero de la Sociedad.
- 4.º Confirmación, en su caso, de nombramiento de Consejero por vacante producida en el seno del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Juan Barril Gancedo.—7.657-C.

COLUMBA, S. A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Se convoca a los señores accionistas de «Columba, S. A., de Productos Alimen-

ticios», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Rivas, sin número (Vicálvaro), el próximo día 25 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 26 de junio, en segunda convocatoria, si no existiera el quórum exigido por la Ley en la primera.

La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al pasado ejercicio de 1981.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Recordamos a los señores accionistas los requisitos pertinentes para su legal asistencia a la misma, así como su derecho a voto.

El acuerdo de la presente convocatoria a esta Junta general ordinaria corresponde a la reunión de Consejo celebrada el día 26 de mayo de 1982, y ha sido adoptado con la intervención de Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Rojo Curto.—7.659-C.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Boix y Morer, número 6, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Confirmar y ratificar los nombramientos de Consejeros y del Consejero-Delegado adjunto, y del Secretario del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.687-C.

SOBERANA, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar el siguiente:

Orden de día

- 1.º Examen del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, y, en su caso, aprobación de todo ello, y acuerdo sobre los resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta deberán cumplir lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado, Antonio Torras Vall.—3.210-16.

SOLEIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, avenida Diagonal, número 550, 4.º, 1.ª, de Barcelona, el día 28 de junio próximo a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente día 29, en segunda, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Renovación estatutaria de cargos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pérez Juárez.—3.211-16.

LA CREU DEL VENDRELL, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Doctor Robert, número 27, Vendrell (Tarragona), el próximo día 18 de junio a las dieciocho horas, la Junta general ordinaria y a continuación la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el siguiente día diecinueve en segunda.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982, y
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, deliberarán sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado del domicilio social.
- 2.º Nombramiento, reelección o cese de los cargos sociales.

Vendrell, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Parellada Camprubí.—3.212-16.

MACROMOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio 1981.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento o reelección de Administrador.
- 5.º Designar los censores de cuentas para 1982.

- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación en su caso del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Badalona, 25 de mayo de 1982.—El Administrador, Esteban Domingo Seguí.—3.217-16.

LABICAN, S. A.**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, para el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en Barcelona, calle Balmes, 228-230, 1.º, 1.ª, y para el siguiente día hábil 28 de junio, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativas al ejercicio social de 1981, y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración Social.
2. Aplicación de resultados.
3. Renovación cargos del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Nombramiento de interventores, en su caso, para la firma del acta.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, dentro del plazo señalado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—3.225-16.

PROMOTORA TURÍSTICA DE CAZA Y PESCA, S. A.**(CAPESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, San Agustín, número 9, Madrid, a las doce horas del día 23 de junio próximo, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en ésta el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la hora indicada, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Designación de miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.232-8.

VIAJES BAIXAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio próximo a las dieciséis horas, en el Hotel Majestic, de Barcelona, sito en paseo de Gracia, 70,

y en caso necesario, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, a las dieciocho horas, bajo el orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos de la Sociedad en lo referente a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de mayo de 1982.—El Secretario, Francisco Román Rafel.—3.233-13.

RESIDENCIAL GOMEZ MANRIQUE, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Villamuriel de Cerrato (Palencia), carretera nacional Palencia a Valladolid, el próximo día 27 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1981.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Cambio de domicilio social.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
5. Propuesta de ampliación de capital.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con el mismo fin.

Las tarjetas de asistencia se encuentran depositadas en las oficinas de «Visursa», José Lázaro Galdiano, 4, 7.º derecha, Madrid-16.

Villamuriel de Cerrato, 5 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—7.601-C.

MAEM, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Maquinaria de Embalaje, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 1982, a las diez horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Benito Gutiérrez, 32, Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, a la misma hora del día 22 de junio de 1982, en el domicilio indicado, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de gastos y resultados del ejercicio 1981.

Madrid, 6 de mayo de 1982.—El Administrador delegado.—7.605-C.

NUTRICION ANIMAL DEL GUADALHORCE, S. A. (NAGSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los

Estatutos sociales y demás disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas el día 28 de junio de 1982 para celebrar en primera convocatoria Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en la barriada de la Estación, en Pizarra (Málaga), a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Informe de la Presidencia sobre el desenvolvimiento de la Sociedad.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de esta Junta o nombramiento de interventores a tal fin.

Si no pudiera celebrarse este acto en primera convocatoria, se reuniría la Junta en segunda convocatoria el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Pizarra (Málaga), 20 de mayo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración, Teodoro García Martín.—7.611-C.

VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Leopoldo, número 16, de esta ciudad, el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance, aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 22 en el mismo lugar y hora.

Terrassa, 20 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado.—7.618-C.

SANTA LUCIA, S. A. COMPANIA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1982, a las doce de la mañana, en el domicilio social de plaza de España, número 15, Madrid, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden de día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.
- 4.º Asuntos que presenten a la Junta los señores accionistas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.620-C.

COVE, S. A.

De conformidad con lo prevenido en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en nuestros Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria en el domicilio social, calle de Príncipe de Vergara, 92, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1982, y, a la misma hora y sitio del día 30 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar los asuntos expuestos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho período.
2. Propuesta de ratificación de designación de Consejeros efectuada por el Consejo.
3. Propuesta de reelección de Consejeros.
4. Propuesta de nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que deberá ser solicitada de esta Sociedad, al menos, con cinco días de antelación a la celebración de tal acto, previa la justificación de la propiedad de sus acciones.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo, Hipólito Jiménez y Jiménez-Coronado.—7.623-C.

CARFIDE ARAGON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en segunda convocatoria, en el hotel Don Yo, sito en calle Bruil, número 6, el próximo día 26 de junio, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, estados complementarios y gestión social del ejercicio 1981.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, así como del censor jurado de cuentas titulado no accionista, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad.
- 3.º Designación de Interventores del acta de la Junta.
- 4.º Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia según el artículo 21 de los Estatutos los accionistas poseedores de 200 acciones, quienes podrán recoger la tarjeta de asistencia en la sede social, paseo de la Independencia, número 22, 7.º, previa presentación de las mismas o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en Banco o Cajas de Ahorros, y con cuarenta y ocho horas de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta.

Zaragoza, 7 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—1.768-D.

RESTAURANTE VIVEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de la cafetería Sibarís, calle Poeta Querol, número 3, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convoca-

toria, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- a) Examen y en su caso aprobación del balance, cuenta de resultados y su aplicación y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio económico de 1981 y gestión del Consejo de Administración. Ratificación de Consejeros.
- b) Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico 1982.
- c) Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—1.840-D.

FOMENTO REUSENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio a las diecinueve treinta horas en la primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo local en segunda convocatoria para tratar del siguiente:

Orden de día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de resultados y la gestión social correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 12 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique López Alcover.—1.886-D.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, camino Oliver, número 9, Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio del corriente año, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 25 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al pasado ejercicio.
- 2.º Exposición y estudio de la situación financiera de la Sociedad, y adopción de las medidas que procedan.
- 3.º Fijación del valor de las acciones a efectos de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio en curso.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 1982.—El Presidente, José Fernando Rodríguez de Azero.—1.789-D.

BELT, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado a 28 de abril de 1982, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en Logroño en el domicilio social el 25 de junio

de 1982 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura de la Memoria del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981 y distribución de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de los señores accionistas como censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 22 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—2.003-D.

ELESA

ELECTROFILM ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento del Censor Jurado de Cuentas para 1981.
- 4.º Aprobación del acta de la presente Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.540-C

HILADOS LABORALES, S. A.

Virgen de los Lirios, 1

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.

Alcoy, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Luis Gilabert Cifre.—7.318-C.

JAIME HUGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, camino de la Riereta, número 36, de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciocho horas del día 29 de junio del corriente año 1982, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día 30, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria explicativa, balance y cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Hospitalet de Llobregat, 19 de mayo de 1982.—El Administrador, Jorge Béjar Camarotte.—7.300-C.

DISTRIBUIDORES BARCELONESES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Elcano, número 80, de Barcelona, y si procediera, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del mismo día, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación nombramientos de la anterior Junta del Consejo de Administración.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado en 21 de diciembre de 1981.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación de la gestión realizada en el mencionado ejercicio.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.322-C.

DISTRIBUIDORES BARCELONESES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Elcano, número 80, de Barcelona, y si procediera, en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aumento de capital.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—7.323-C.

ALPA BARREIROS, S. A.

Terminada la liquidación, y para dar cumplimiento al artículo 186 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica, por haberse aprobado el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles (casa calle Obispo Encina)	1.000.000
(Que se adjudica el único accionista)	
Pasivo:	
Capital	1.000.000
(De don Andrés Padrón Méndez, único accionista).	

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1982.—El Liquidador, Andrés Padrón Méndez.—7.319-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo-títulos premiados

Y-207 LL-386 Y-666 J-433 A-476
G-494 M-922 N-591 T-611 G-115

Madrid, 25 de mayo de 1982.—7.349-C.

CONSTRUCCIONES SANCHEZ-PEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Construcciones Sánchez-Peña, S. A.», con domicilio social en Madrid, calle Villagarcía, número 12 y con N.I.F. A-28-159978, comunicamos que, celebrada dicha Junta general con fecha 31 de diciembre de 1981, y con asistencia de todos los socios, unánimemente se acordó:

- 1.º Disolver la Sociedad.
- 2.º Nombrar liquidadores a don Manuel, don Rodolfo y don Joaquín Sánchez Peña.
- 3.º Aprobar el balance de liquidación cerrado el 31 de diciembre de 1981 que seguidamente se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Edificios	50.000
Cuentas financieras	1.060.620
Pérdidas y ganancias	14.399.187
Total Activo	15.509.807
Pasivo:	
Capital social (4.000 acciones)	4.000.000
Reserva legal	1.062.490
Reserva voluntaria	10.447.317
Total Pasivo	15.509.807

Madrid, 24 de mayo de 1982.—7.100-C.

INVERSIONES FINANCIERAS DE LA CONSTRUCCION, S. A.

(INFICOSA)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general Universal de accionistas de esta Sociedad válidamente celebrada en Madrid el día 30 de abril de 1982, se adoptaron por unanimidad entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Disolver la Sociedad al amparo del artículo 150.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.
- 2.º Declarar que siendo todas las acciones que constituyen el capital social de «Inversiones Financieras de la Construcción, S. A.» (INFICOSA), propiedad de la Compañía mercantil anónima «Finca, S. A.», no procede abrir período de liquidación, sino efectuar la cesión global del activo y el pasivo en favor de esta Sociedad, como único accionista de aquella, que queda totalmente disuelta y liquidada.
- 3.º Aprobar el siguiente balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	3.103.505,49
Cajas y bancos	2.508.131,75
Resultados negativos ejercicios anteriores	4.401.369,76
Total Activo	10.013.007,00
Pasivo:	
Capital	10.000.000,00
Beneficios al 30 de abril de 1982	13.007,00
Total Pasivo	10.013.007,00

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.118-C.

CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A.
(CEIVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		109.706.484,38	Capital desembolsado		720.000.000,00
Bancos		109.706.484,38	Suscrito		720.000.000,00
Cartera de valores		1.109.213.318,64	Reservas y fondos		378.089.707,99
Acciones cotizadas		1.072.629.191,07	Reserva legal		53.850.000,00
Obligaciones cotizadas		3.491.939,19	Fondo fluctuación valores		23.000.000,00
Valores extranjeros		13.082.188,38	Fondo regularización dividendos		115.350.000,00
Bonos del Tesoro		20.000.000,00	Reserva voluntaria		6.000.000,00
Otros activos financieros		2.476.337,76	Capital amortizado		180.000.000,00
Acciones propias amortizar		2.476.337,76	Resultados pendientes aplicación		99.707,99
Deudores		37.087.529,08	Acreeedores		8.991.007,30
Venta de valores		338.047,74	Dividendos a pagar		448.917,75
Hacienda Pública. Retenciones		36.701.481,32	Compras de valores		8.528.512,40
Cuentas diversas		22.085.182,50	Varios		13.577,15
Dividendos activos a cuenta		22.085.182,50	Cuentas diversas		1.109.804,00
Inmovilizados intangibles		15.360.832,00	Pagos diferidos		885.000,00
Gastos ampliación capital		14.000.000,00	Resultados del ejercicio		188.854.165,05
Gastos reducción capital		1.360.832,00			
Cuentas de orden		1.295.939.684,34			1.295.939.684,34
		1.274.281.732,00			1.274.281.732,00
		2.570.231.436,34			2.570.231.436,34

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1981

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Intereses bancarios	1.357.413,57	Beneficios en venta de títulos	71.360.819,12
Gastos generales y de administración	2.700.542,86	Beneficios en venta de derechos	524.692,48
Resultados del ejercicio	188.854.165,05	Cupones y dividendos de la Cartera	118.285.752,23
		Primas de asistencia a Juntas	730.857,65
	190.912.121,48		180.912.121,48

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981 y detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de ella

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre de 1981 en la Bolsa en que ha resultado inferior
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Unión Cervecera	190.615.500	63.180.425,00	14.441.240,00
Resto Sector de Alimentación	40.150.500	34.665.873,83	26.500.576,15
Sector Extractivas	14.709.000	10.296.300,00	15.704.799,30
Compañía Española de Petróleos	52.600.000	76.077.585,00	48.252.750,00
Carburos Metálicos	55.614.000	83.824.801,10	48.578.829,00
Resto Sector de Químicas	11.245.000	8.768.607,25	4.343.907,00
Sector Agua y Gas	73.437.500	49.113.555,00	43.754.062,50
Sector Materiales de Construcción	21.847.000	25.077.457,03	30.385.800,00
Nueva Montaña Quijano	159.585.500	66.415.230,20	16.215.644,15
Resto Sector Metálicas Básicas	3.211.300	3.211.500,00	1.987.384,90
Acumulador Tudor	161.589.500	189.904.048,46	155.859.165,35
Sector Constructoras	18.000.000	11.083.208,22	11.258.050,00
Inmobiliaria Colonial	70.000.000	61.421.743,52	77.487.000,00
Resto Sector de Inmobiliarias	1.400.000	1.483.820,00	233.520,00
Sector Transportes Urbanos	30.002.000	30.378.888,35	19.883.230,40
Sector Servicios Comerciales	833.000	1.394.945,20	478.722,30
Cartera Mobiliaria (CARMOSA)	81.082.500	76.518.888,04	48.149.274,50
Resto Sector de inversión Mobiliaria	83.285.000	84.233.828,43	169.535.450,65
FECSA	114.400.000	77.817.014,50	73.158.800,00
Resto Sector de Electricidad	131.039.500	72.044.170,79	117.588.512,45
Sector de Bancos	26.995.000	45.452.121,15	88.536.687,40
Obligaciones cotizadas en Bolsa	4.779.500	3.491.939,19	3.070.565,00
Valores extranjeros	2	13.082.188,38	34.542.000,00
Fondos públicos	20.000.000	20.000.000	20.000.000,00
	1.334.321.502	1.109.213.318,64	1.067.913.951,05

Santander, 27 de abril de 1982.—El Consejero-Director general.—5.277-C.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

A partir del día 1 de mayo próximo, mediante estampillado, se pagarán el cupón anual número 156 de nuestras obligaciones, a razón de 11,60 pesetas líquidas por cupón.

En el sorteo público celebrado el día 24 de abril resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Números: 155, 178, 187, 209, 309, 470, 520, 601, 689, 742, 781, 931, 1.123, 1.140, 1.175, 1.429, 1.470, 1.537, 1.588, 1.592, 1.804, 1.835, 1.879, 1.748, 1.884, 2.090, 2.099, 2.217, 2.226, 2.240, 2.498, 2.589, 2.571, 2.849, 2.748, 2.782, 2.797, 2.878, 2.929, 3.024, 3.081, 3.093, 3.158, 3.369, 3.388, 3.482, 3.582, 3.611, 3.681, 3.683, 3.790, 3.828, 3.849, 3.983, 4.099, 4.101, 4.124, 4.172, 4.190, 4.240, 4.241, 4.373, 4.401, 4.495, 4.523, 4.575, 4.620, 4.631, 4.684, 4.843, 4.901, 4.937, 5.028, 5.052, 5.127, 5.177, 5.253, 5.297, 5.310, 5.376, 5.420, 5.568, 5.610, 5.624, 5.676,	5.856, 5.940, 5.957, 6.245, 6.338, 6.424, 6.447, 6.451, 6.507, 6.561, 6.805, 6.712, 6.818, 6.821, 6.831, 6.859, 6.950, 6.983, 6.996, 7.147, 7.218, 7.234, 7.266, 7.344, 7.377, 7.456, 7.715, 7.748, 7.776, 7.809, 7.828, 8.002, 8.005, 8.053, 8.192, 8.230, 8.309, 8.318, 8.370, 8.419, 8.448, 8.459, 8.491, 8.527, 8.544, 8.694, 8.708, 8.708, 8.711, 8.733, 8.757, 8.760, 8.822, 8.868, 8.876, 8.920, 8.968, 9.062, 9.104, 9.179, 9.211, 9.345, 9.405, 9.411, 9.528, 9.566, 9.580, 9.634, 9.680, 9.714, 9.780, 9.839, 9.874, 9.880, 9.912, 9.925, 10.033, 10.108, 10.122, 10.140, 10.395, 10.505, 10.509,
---	---

10.583, 10.587, 10.636, 10.782, 10.905, 10.995,	18.117, 18.178, 18.284, 18.290, 18.318, 18.358,	26.384, 26.441, 26.494, 26.533, 26.544, 26.551,
11.202, 11.257, 11.415, 11.522, 11.657, 11.848,	18.472, 18.547, 18.612, 18.642, 19.013, 19.091,	26.597, 26.838, 26.843, 27.148, 27.201, 27.264,
11.950, 11.996, 12.075, 12.136, 12.153, 12.363,	19.201, 19.303, 19.377, 19.385, 19.466, 19.532,	27.272, 27.347, 27.408, 27.494, 27.588, 27.676,
12.373, 12.433, 12.434, 12.591, 12.837, 12.844,	19.543, 19.562, 19.590, 19.599, 19.630, 19.759,	27.713, 27.751, 27.791, 27.928, 27.935, 27.986.
12.916, 12.967, 13.028, 13.154, 13.162, 13.276,	19.892, 19.901, 19.945, 20.065, 20.128, 20.170,	
13.448, 13.463, 13.535, 13.591, 13.729, 13.756,	20.176, 20.193, 20.280, 20.290, 20.397, 20.502,	
13.779, 13.846, 14.102, 14.130, 14.186, 14.313,	20.703, 21.168, 21.177, 21.246, 21.387, 21.484,	
14.443, 14.471, 14.557, 14.884, 14.932, 14.946,	21.511, 21.646, 21.656, 21.705, 22.087, 22.372,	
15.121, 15.158, 15.187, 15.217, 15.263, 15.270,	22.365, 22.407, 22.650, 22.681, 22.789, 22.913,	
15.279, 15.411, 15.426, 15.517, 15.705, 15.729,	22.928, 22.950, 22.987, 23.005, 23.106, 23.264,	
15.928, 15.963, 15.999, 16.183, 16.350, 16.414,	23.360, 23.425, 23.578, 23.714, 23.744, 23.749,	
16.438, 16.515, 16.550, 16.860, 16.959, 17.026,	23.798, 24.088, 24.308, 24.400, 24.411, 24.546,	
17.079, 17.096, 17.150, 17.208, 17.218, 17.309,	24.561, 24.612, 24.709, 24.759, 24.761, 24.907,	
17.320, 17.450, 17.505, 17.748, 17.815, 17.848,	25.185, 25.353, 25.508, 25.810, 25.833, 25.935,	
17.874, 17.904, 17.927, 17.977, 18.000, 18.072,	25.972, 26.172, 26.233, 26.283, 26.330, 26.381,	

Las precedentes 372 obligaciones serán reembolsadas a partir del día 15 de mayo próximo, a razón de 487 pesetas líquidas por título.

El pago de obligaciones y cupones se efectuará en los Bancos Español de Crédito y de Vizcaya, en Madrid.

Madrid, 28 de abril de 1982.—Un Representante, Manuel Osuna Marin.—5.196-E.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.

(FIBANSA)

Balance al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		59.262.688,60	Capital desembolsado		634.000.000,00
Bancos		59.262.688,60	Suscrito		634.000.000,00
Cartera de valores		1.025.975.511,04	Reservas y fondos		332.854.503,10
Acciones cotizadas		1.012.318.469,04	Reserva legal		41.800.000,00
Obligaciones cotizadas		8.640.042,00	Fondo fluctuación valores		13.000.000,00
Valores extranjeros		5.017.000,00	Fondo regularización dividendos		131.700.000,00
Otros activos financieros		247.812,40	Reserva voluntaria		90.554.505,10
Acciones propias amortizar		247.812,40	Capital amortizado		56.000.000,00
Deudores		45.461.262,94	Acreedores		25.952.522,02
Hacienda Pública. Retenciones		45.461.262,94	Dividendos a pagar		369.283,02
Cuentas diversas		33.248.275,00	Suscripciones pendientes		25.578.450,00
Dividendo activo a cuenta		33.248.275,00	Varios		4.789,00
Inmovilizado intangible		6.000.000,00	Pagos diferidos		605.000,00
Gastos ampliación capital		6.000.000,00	Cuentas diversas		508.804,00
		1.170.195.649,98	Resultados del ejercicio		176.273.818,86
Cuentas de orden		1.182.358.752,00			1.170.195.649,98
		2.352.554.401,98	Cuentas de orden		1.182.358.752,00
					2.352.554.401,98

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1981.

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales y de administración	2.331.788,48	Cupones y dividendos de la cartera	11.997.604,79
Gastos de ampliación de capital	2.000.000,00	Beneficio en venta de títulos	69.069.340,12
Gastos de reducción de capital	682.375,00	Intereses bancarios	231.037,43
Resultados ejercicio 1981	176.273.818,88		
	181.287.982,34		181.287.982,34

Composición de la Cartera de valores y detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la misma al 31 de diciembre de 1981

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1981 en la Bolsa en que ha sido inferior
Acciones cotizadas en Bolsa			
Sector Alimentación	130.155.500	83.357.794,00	52.770.803,00
Sector Extractivas	18.000.000	14.400.000,00	19.218.600,00
Compañía Española de Petróleos	98.250.000	96.789.855,00	90.301.575,00
Unión Resinera Española	15.000.000	83.550.000,00	33.750.000,00
Resto Sector de Químicas	40.500.000	32.607.800,00	27.870.750,00
Sector Agrícolas y Forestales	685.500	369.080,00	107.970,00
Sector Agua y Gas	3.100.000	2.074.188,36	1.848.730,00
Sector Metálicas Básicas	58.500.000	27.722.300,00	9.016.288,50
Sector Materiales de Construcción	45.058.000	43.985.036,00	68.989.820,00
Sector Material y Maquinaria no eléctrica	590.000	311.874,00	263.494,00
Sector Material y Maquinaria eléctrica	17.756.500	22.451.318,00	17.104.836,45
Sector Constructoras	13.333.000	9.358.750,00	9.277.113,90
Sector Inmobiliarias	21.995.500	21.281.035,00	12.095.718,00
FECSA	155.850.000	92.978.116,88	99.537.700,00
FENOSA	107.500.000	66.267.958,00	60.889.100,00
Hidroeléctrica Española	146.000.000	92.938.560,00	109.349.850,00
Sevillana de Electricidad	122.500.000	77.365.789,00	73.249.750,00
Resto Sector de Electricidad	106.549.000	63.495.331,00	102.493.385,85
Sector de Bancos	43.292.000	68.189.172,00	124.279.376,00
Cartera Mobiliaria (CARMOSA)	82.500.000	77.784.667,00	47.212.500,00
Resto Sector de Inversión Mobiliaria	42.472.250	35.041.845,00	64.897.198,85
Obligaciones cotizadas en Bolsa	9.328.000	8.640.042,00	8.140.000,00
Valores extranjeros	2	5.017.000,00	13.239.000,00
	1.258.711.252	1.025.975.511,04	1.035.365.158,35

REAL, S. A.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1981

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	14.304.323,56	No exigible	678.662.299,00
Realizable	682.512.565,43	Exigible	496.046,00
Exigible	19.889.431,77	Pérdidas y ganancias	47.772.977,76
Inmovilizado	125.002,00		
	726.931.322,76	Cuentas de orden	726.831.322,76
Cuentas de orden	412.787.120,00		412.787.120,00
Total Activo	1.139.718.442,76	Total Pasivo	1.139.718.442,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1981

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Junta y censores	1.045.598,00	Cupones y dividendos	39.843.764,68
Impuestos y reducción de capital	775.545,00	Comisiones e intereses	13.073.350,50
Generales	4.683.594,59	Resultado de valores	2.381.189,17
Amortizaciones	40.591,00		
Beneficio ejercicio	47.772.977,76		
	54.298.304,35		54.298.304,35

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1981

	Pesetas nominales	Pesetas valor libros	Valor cambio medio diciembre — Pesetas
Agrícolas	2.800.000	1.218.513,89	403.865,00
Petróleos	51.245.500	65.410.225,29	47.099.739,05
Químicas	24.110.500	13.594.124,00	12.244.380,45
Metálicas Básicas	1.025.500	1.044.961,11	628.221,30
Maquinaria no Eléctrica	18.731.500	8.994.814,00	7.472.287,90
Construcción y Reparación de Buques	2.959.000	738.372,45	295.900,00
Construtoras	40.359.500	89.643.694,24	53.904.148,20
Inmobiliarias	17.261.500	15.547.102,39	9.056.164,50
Eléctricas	12.313.000	7.680.498,75	7.692.574,20
Transportes Urbanos	36.679.120	39.993.752,00	25.675.384,00
Bancos	131.375.500	270.220.876,36	385.983.093,35
Inversiones Mobiliarias	58.329.000	54.315.430,95	25.912.130,60
Obligaciones cotizadas en Bolsa	19.597.500	14.110.200,00	17.980.706,25

Detalle de las inversiones que superan el 5 por 100

	Pesetas nominales	Pesetas valor libros	Valor cambio medio diciembre — Pesetas
Banco Central	91.869.500	172.460.309,00	302.443.580,95
Banco de Fomento	25.539.000	45.251.516,37	40.951.991,40
Banco de Valencia	13.525.000	51.347.088,02	42.587.520,00
Dragados y Construcciones	40.359.500	89.643.694,24	53.904.148,20
Española de Petróleos	51.245.500	65.410.225,29	47.099.739,05
Transportes e Inversiones	36.679.120	39.993.752,00	25.675.384,00

Madrid, 4 de mayo de 1982.—5.404-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

LA CORUÑA

Objeto social: Producción, transporte y distribución de energía eléctrica

Capital social desembolsado: 40.411.628.000 pesetas

Oferta pública de 140.000 obligaciones simples, 16.ª serie

Fecha de emisión: 29 de mayo de 1982. Importe de la emisión: 7.000 millones de pesetas nominales en 140.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 14,25 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento el 29 de mayo y 29 de noviembre de cada año, a razón de 7,125 por 100 por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el 29 de noviembre de 1982, siendo proporcional el devengo de intereses al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción.

Amortización: Las obligaciones de esta

emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en efectivo, a la par, el día 29 de mayo de cada uno de los años comprendidos entre mil novecientos ochenta y cinco y mil novecientos noventa y dos, ambos inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones a amortizar mediante sorteo, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Garantía: Este empréstito cuenta con la garantía general de la Sociedad.

Régimen fiscal: De acuerdo con la bonificación del 95 por 100 concedida por el Ministerio de Hacienda, el pago de los intereses brutos será objeto de una retención en la fuente del 1,20 por 100, pero los obligacionistas sujetos con carácter general al Impuesto sobre Sociedades o al de la Renta de las Personas Físicas podrán deducir de las cuotas correspondientes a dichos impuestos la cantidad que se habría retenido de no existir la citada bonificación, es decir, el 24 por 100 de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dichas cuotas; a excepción de las Sociedades de Seguros, de Ahorros y Entidades de Crédito de todas clases que deducirán de su cuota únicamente la cantidad efectivamente retenida.

Además esta emisión de obligaciones

goza de una reducción del 95 por 100 en la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que grave los actos, contratos y documentos necesarios para la emisión del empréstito.

Deducciones por inversiones: Por su consideración de títulos de «Cotización calificada» y una vez obtenida ésta se tendrá derecho a las siguientes deducciones fiscales:

— El 15 por 100 de las inversiones efectuadas en la adquisición de estas obligaciones en 1982 podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f), segundo, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en el artículo 124 del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto, y disposiciones concordantes y complementarias.

— El 10 por 100 de la inversión efectuada en la suscripción de estos valores podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo que se indica en el artículo 26.1 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre, en el Real Decreto 3061/1979, de 29 de diciembre, sección tercera, y disposiciones concordantes y complementarias.

Otros beneficios: Según el Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, y Real Decreto 3113/1981, de 13 de noviembre, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Asimismo, estas obligaciones son aptas para el cumplimiento por Bancos y Cajas de Ahorros, de lo establecido en el apartado 9.º de la Orden ministerial de 17 de enero de 1981 y en el artículo 2.º del Real Decreto 73/1981, de 16 de enero.

Estas obligaciones son también aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo, podrán materializarse en estos títulos una vez sean admitidos a cotización oficial.

Cotización oficial en Bolsa: Será solicitada la admisión de estos títulos a contratación pública bursátil y su inclusión en la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. La Sociedad asume, para ello, la obligación de cumplir cuantos requisitos y condiciones se le exijan por las Junas Sindicales. Asimismo se solicitará la declaración de «Cotización calificada».

Para dotar de una adecuada liquidez a estas obligaciones, así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, durante toda la vida de la emisión, a la Sociedad «Gestión Comercial e Industrial, S. A.» (GECISA), con domicilio social en Madrid, calle de Alberto Alcocer, número 5, N. I. F. A-28394088, según contrato de mandato otorgado ante el Notario de La Coruña don Javier Sanz Valdés, con fecha 21 de septiembre de 1981 y número 2.330 de su protocolo.

Suscripción: Plazo de «suscripción abierta»: Desde el 29 de mayo de 1982 hasta el 22 de junio siguiente, ambos inclusive, para las obligaciones números 1 al 28.000, ambos inclusive, y en otra fecha posterior que se determinará por la Dirección General de Política Financiera, para las obligaciones restantes.

Podrá efectuarse la solicitud en cualquiera de las oficinas de las Entidades de crédito indicadas posteriormente.

En relación con la «suscripción abierta» y el posible prorrateo de peticiones serán de aplicación los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se prorrogará hasta su total cobertura.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, formado por los adquirentes de estas obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por las normas que constan en el acuerdo, habiéndose designado provisionalmente para el cargo de Comisario a don Agustín Valiño Vazquez.

Folleto de emisión: Se puede obtener gratuitamente en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, en las oficinas principales de las Entidades delegadas y en las de la Sociedad, Fernando Macías, 2, La Coruña.

La responsabilidad del folleto es asumida por don Julián Trincado Settler, Consejero-Director general de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción:

Banco Pastor.
Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.
Banco de Santander.
Banca March.
Banco Central.
Banco de Bilbao.
Banco Hispano Americano.
Banco Herrero.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Todas las Cajas de Ahorros Confederadas.
Caja Postal de Ahorros.

La Coruña, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—7.376-C.

CENTRALES TERMICAS DEL NORTE DE ESPAÑA, S. A. (TERMINOR)

Producción de energía eléctrica

Capital social: 3.150.000.000 de pesetas

Oferta pública de emisión de obligaciones simples

Se anuncia la emisión de 2.000 millones de pesetas en obligaciones simples, al portador, en títulos de 50.000 pesetas nominales cada uno, de los que se pondrán en circulación 400 millones en la fecha que se indica y los restantes 1.600 millones en otra fecha posterior.

Fecha de emisión: 29 de mayo de 1982, fecha en que se otorgará la escritura pública.

Tipo de emisión: 100 por 100, sin gastos, es decir, a la par, con desembolso en el momento de la suscripción.

Clase de títulos: Obligaciones simples.
Interés nominal: El interés bruto anual es del 14,25 por 100.

Pago de cupones: Los intereses se abonarán mediante cupones pagaderos por semestres vencidos, realizándose el primer pago a los seis meses de la fecha de la emisión, a razón del 7,125 por 100 por semestre, es decir, 3.562,50 pesetas semestrales brutas por título; estos intereses brutos serán objeto de retención del 16 por 100. Mientras los títulos no estén completamente desembolsados, los cupones a pagar serán proporcionales a los desembolsos y tipos correspondientes.

Amortización: En diez años, a la par y por reembolso en el mismo mes de la fecha de emisión de los años 1985 a 1992, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos, mediante sorteo, la octava parte de los títulos puestos en circulación.

Deducción por inversiones en el Impuesto de las Personas Físicas y en el Impues-

to de Sociedades: El 15 por 100 de las inversiones realizadas en la suscripción de estas obligaciones podrá deducirse de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29, f), de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre y del artículo 124 del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

Las inversiones realizadas en la suscripción de estos valores podrán deducirse de la cuota del Impuesto de Sociedades en los porcentajes y condiciones que señala el artículo 26 de la Ley 61/1978, de 27 de diciembre y el artículo 35 de la Ley 44/1981, de 28 de diciembre.

Aptitud: Estos títulos son computables automáticamente para las inversiones obligatorias de las Cajas de Ahorro.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos, una vez sean admitidos a cotización oficial.

Se solicitará de la Dirección General de Seguros su inclusión definitiva en la lista oficial de valores aptos para la cobertura de reservas técnicas de las Sociedades de Seguros.

Cotización oficial en Bolsa: En su día se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y su inclusión entre los títulos-valores que gozan de la consideración de «Cotización calificada».

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1536/1981, y Real Decreto 1846/1980, y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, «Terminor, S. A.», ha otorgado ante Notario con fecha 15 de octubre de 1981 el documento público por el que se designa a «Valores Mobiliarios Industriales, S. A.», como Sociedad que ha de realizar la contrapartida, a los efectos de atender las ofertas y demandas en régimen de mercado y para obtener la consideración de cotización calificada a partir de la fecha de emisión.

Suscripción: El período de suscripción abierta será desde el 29 de mayo hasta el 22 de junio de 1982, ambos inclusive, para las obligaciones números 1 al 8.000, ambos incluidos, y en otra fecha posterior que determinará la Dirección General de Política Financiera, para las obligaciones números 8.001 al 40.000, ambos incluidos. Durante dicho período los títulos serán ofrecidos públicamente en iguales condiciones para cualquier tipo de suscriptor, y no se denegará petición alguna de suscripción que esté formulada de acuerdo con las condiciones del folleto.

En el caso de ser solicitados todos los títulos o de tener necesidad de prorrateo la liquidación y el prorrateo se harán antes del 16 de julio de 1982. Si en el período íntegro de suscripción no se cubriese la totalidad de los títulos «Terminor» podrá prorrogar el plazo o bien reducir la emisión del importe suscrito.

La suscripción podrá efectuarse en las siguientes Entidades: Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco de Santander, Banco Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, incluyendo cualquier sucursal o agencia de las mismas.

Los adquirentes de estas obligaciones formarán parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad emisora, calle Doctor Achúcarro, número 5, Bilbao, habiéndose nombrado Comisario, interinamente, a don Juan Luis Sánchez Menjón. Igualmente se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la Sociedad emisora y de las Entidades colaboradoras, donde puede obtenerse gratuitamente, el folleto de emisión en el que detallan más ampliamente las informaciones relativas a las condiciones del empréstito y a la Sociedad.

Bilbao, 21 de mayo de 1982.—La Secretaría General.—3.151.15.

SAMMIC, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, a celebrarse en el domicilio social, a las once horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29 a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio económico de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

San Sebastián, 28 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.666-D.

DINAMIC, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria anual, a celebrarse en el domicilio social, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio económico de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
Aizarnazabal, 28 de abril de 1982.—El Administrador.—1.667-D

FUNDICIONES ESPECIALES ZARAGOZA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Olaguibel, número 26, 5.º y, en caso preciso, el día 29 del mencionado mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Propuesta de reparto de dividendo activo.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o nombramiento de dos accionistas interventores.

Vitoria, 8 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.708-D.

GRESPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, S. A.», a la Junta general

ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Aicora, kilómetro 11, Castellón, el día 29 de junio de 1982, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 1982, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procediese, de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 13 de mayo de 1982.—El Consejero - Delegado.—1.814-D.

KABE, S. A.

El día 28 de enero de 1982 la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad acordó declarar disuelta y en período de liquidación la Sociedad, con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	310.268
Pérdidas años anteriores	4.412.601
Pérdidas 1981	47.475
	4.770.344
Pasivo:	
Capital	500.000
Reserva legal	8.821
Reserva voluntaria	90.259
Acreedores	4.171.264
	4.770.344

Barcelona, 29 de enero de 1982.—El Liquidador, José María Riera Gordillo. —2.360-12.

MANUFACTURA Y DISTRIBUCION DEL VIDRIO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 5 de abril de 1982, ha sido declarada disuelta la Compañía mercantil «Manufactura y Distribución del Vidrio, S. A.», de conformidad a lo prevenido en el artículo 150, 3.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se publica a tenor de lo prevenido en el artículo 153 de la citada Ley, publicándose asimismo, en cumplimiento del artículo 166, el balance final de la Compañía, aprobado por la referida Junta general.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	43.000.000
Total Activo	43.000.000
Pasivo:	
Capital Social	43.000.000
Total Pasivo	43.000.000

San Fernando de Henares (Madrid) a 6 de abril de 1982.—El Liquidador.—5.718-C.

ALUMINIO ESPAÑOL, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión 1977

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 12 de mayo de 1977, que en el sorteo de amortización celebrado el día 26 de abril de 1982 ante el Notario de Madrid

don José María de Prada se han realizado cuatro contracciones de mil títulos y una quinta de doscientos ochenta y seis títulos, resultando amortizados los siguientes:

1.001 al 2.000	
3.001 4.000	
7.001 8.000	
14.001 14.286	
18.001 19.000	

Total títulos amortizados: 4.286.

Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50.000 pesetas) a partir del día 12 de mayo de 1982, no teniendo ya derecho al cobro de los intereses con vencimiento 12 de noviembre de 1982 y siguientes.

El pago de los títulos amortizados se efectuará a través de la Confederación de la Caja de Ahorros.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. —5.691-C.

CONSTRUCCIONES ROVIROSA, S. A. CALAFELL (TARRAGONA)

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 153 y 166) se hace público el acuerdo de disolución de la Compañía «Construcciones Roviroza, S. A.», de Calafell, adoptado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, y se da al propio tiempo publicidad al balance final de liquidación de la Sociedad, habida cuenta la no existencia de obligaciones frente a terceros.

	Pesetas
Activo:	
Caja metálico	75.821,72
	75.821,12
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Pérdid. acumuladas	- 2.924.178,28
	75.821,12

Calafell, 26 de abril de 1982.—El Liquidador.—5.931-C.

TORGA, S. A.

Balance de liquidación de la Sociedad

En escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Elías Campo Villegas a 29 de diciembre de 1981 se elevaron a públicos los acuerdos de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, mediante los cuales se aprobó la liquidación de la Sociedad y el balance de liquidación de la misma, según el siguiente tenor:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.223.000,00
Resultados liquidación	872.940,25
Total Activo	6.895.940,25
Pasivo:	
Capital	2.540.000,00
Reservas voluntarias	252.648,70
Cuenta regulación, 50/77	4.103.291,55
Total Pasivo	6.895.940,25

De conformidad con el indicado balance, siendo el número de acciones de la Sociedad 508 y el total haber líquido 6.223.000 pesetas, corresponde a cada acción un valor de 12.250 pesetas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1981.—6.109-C.

HIDRO-NITRO ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones hipotecarias, emisión 1977

Con la intervención del Notario del ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González y en presencia del Comisario de obligacionistas se procedió a efectuar el tercer sorteo de acuerdo con el cuadro de amortización correspondiente.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

101 al 200	6.801 al 6.900
1.001 1.100	7.101 7.200
1.101 1.200	8.301 8.400
1.701 1.800	9.601 9.700
2.501 2.600	10.601 10.700
4.201 4.300	11.801 11.900
4.601 4.700	11.901 12.000
5.001 5.100	12.101 12.200
5.401 5.500	12.601 12.700
6.401 6.500	13.201 13.300

La amortización se hará previa presentación de los títulos, que llevarán adherido el cupón número 11 y siguientes.

El reembolso se efectuará por medio de todas las oficinas de las Cajas agrupadas en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Consejo de Administración.—5.358-C.

ALUMINA ESPAÑOLA, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión 1977

Se participa a los poseedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 1 de junio de 1977, que en el sorteo de amortización celebrado el día 26 de abril de 1982 ante el Notario de Madrid don José María de Prada se han realizado doce contracciones de mil títulos y una decimotercera de ochocientos cincuenta y siete títulos, resultando amortizados los siguientes:

11.001 al 12.000	55.001 al 56.000
12.001 13.000	58.001 59.000
21.001 22.000	68.001 69.000
38.001 39.000	77.001 78.000
43.001 44.000	87.001 88.000
46.001 47.000	88.001 88.857
47.001 48.000	

Total títulos amortizados: 12.857.

Los títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50.000 pesetas) a partir del día 1 de junio de 1982, no teniendo ya derecho al cobro de los intereses con vencimiento 1 de diciembre de 1982 y siguientes.

El pago de los títulos amortizados se verificará a través de la Confederación de la Caja de Ahorros.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. —5.692-C.

CLINICA GERONA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Joan Maragall, número 26, el próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y el día 26 del mismo mes, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediese, con sujeción al siguiente orden del día

- 1.º Informe del Consejo.
- 2.º Aprobación o rectificación, en su caso, del balance y Memoria que presenta el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981 y resolución sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Autorización al Consejo de Administración para la ampliación de las actividades de la Sociedad mediante participación en otras Instituciones.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Girona, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Mor Mur.—2.805-6.

AZULEJERA LA PLANA, S. A.

«Azulejera La Plana, S. A.», con domicilio fiscal en Villarreal de los Infantes (Castellón), calle de la Piedad, número 155.

Se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, sitos en la calle de la Piedad, 210, de esta localidad, el día 28 de junio próximo a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y del balance de 1981.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas de dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

En Villarreal de los Infantes a 7 de mayo de 1982.—El Presidente, Vicente Gozalbo Barberá.—2.806-6.

ESTELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social.

En el caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 29, a la misma hora.

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.807-8.

EXPORSEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Dos Hermanas (Sevilla), carretera vieja Madrid-Cádiz, kilómetro 558, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Renovación parcial, en su caso, del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 3 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.586-D.

INMOBILIARIA ALCANCE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida de los Pirineos, número 11, 1.º, el próximo día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ampliación del capital social en pesetas 144.000.000, con cargo a la cuenta regularización, Ley 50/1977, y acuerdos que procedan.

5.º Destinar el fondo de reserva legal con cargo a la indicada cuenta, la cantidad precisa para cubrir el 20 por 100 del nuevo capital.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o nombramiento de Interventores en su caso.

Huesca, 6 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.613-D.

INDUSTRIAS DEL CARTONAJE, S. A. ZARAGOZA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle Moncayo, números 2 a 10, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, del balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.631-D.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en Madrid, calle de María de Molina, número 39, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.180-C.

V. R. EQUIPO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Sociedad, avenida Príncipe de Asturias, 43-45, de Barcelona. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo local.

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981, y resolver sobre los resultados del mismo.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Vicente Remacha Camps.—7.185-C.

ORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Bruch, número 87, de Barcelona, el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mismo ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en dicho período.

4.º Elección de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

6.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, tanto en primera como en segunda convocatorias, en el propio lugar y en idénticos días que los señalados para la Junta general ordinaria, a continuación de la misma, bajo el siguiente orden del día:

— Aplicación, total o parcial, del saldo resultante de la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente-Consejero Delegado, Ramón Salada Ertá.—7.186-C.

PROMOTORA DE NEGOCIOS ASTOR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado, en su sesión del día 21 de mayo de 1981, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Menéndez y Pelayo, 6 y 7, entresuelo, de Valencia, en primera convocatoria, el

día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1981 y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1981.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que estén inscritas en el libro registro de socios con cinco días o más de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta general.

Si no asisten personalmente podrán hacerlo delegando en otra persona, bien por medio de apoderado ante Notario, bien por medio de designación escrita y eficaz tan sólo para la Junta.

Se hace constar que el acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado asesor del Consejo de Administración.

Valencia, 22 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.192-C.

GALICIA, S. A.

Seguros y Reaseguros

Se convoca Junta general, con carácter de ordinaria y extraordinaria, de socios, a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, a las doce horas, en primera convocatoria, del próximo día 29 de junio, y en segunda, en la siguiente fecha, mismo lugar y hora, para resolver sobre los siguientes extremos del

Orden del día

1. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1981.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1982.
3. Reducción del capital social y simultánea ampliación del mismo, y correlativa modificación de los Estatutos sociales en los artículos que resulten afectados.

La tarjeta de asistencia deberá retirarse con una antelación de cinco días a la fecha de la Junta en el domicilio social, sito en La Coruña, calle Durán Lóriga, número 14.

La Coruña, 16 de abril de 1982.—2.994-2.

CERAMICAS DIAGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de «Orga, S. L.», de la calle Herrero, 32, 1.º de Castellón, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, para tratar del orden del día que se detalla:

- 1.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio económico de 1981.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1982.

Castellón, 17 de mayo de 1982.—El Administrador.—3.011-B.

GALLETAS SIRO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Gerencia de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Venta de Baños (Palencia), el día 28 de junio de 1982, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1982, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la actuación de la Gerencia, correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Venta de Baños, 19 de mayo de 1982.—El Gerente.—3.013-B.

FRIO Y HELADOS, S. A. (FRIHELISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su última reunión, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Jinámar (Telde), el próximo día 30 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 1981, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y proceder a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos sociales.

Telde (Gran Canaria), 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ramírez Sintés.—3.014-B.

HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en el hotel Imperial Tarraco, de Tarragona, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en los mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Designación de los Administradores que corresponda renovar.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 17 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.015-B.

INMOBILIARIA GENERAL NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio económico de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.019-9.

EDICIONES Y LIBROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.020-9.

INFORMACION POR ONDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, a las catorce horas, en Pamplona, calle Zapatería, 49, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio económico de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.021-9.

ARTES GRAFICAS PAMPLONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, Zapatería, 49, Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance del ejercicio económico de 1981.
2. Renovación del Consejo de Administración.

Pamplona, 15 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.022-9.

TOURIST ROMEA, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, en el domicilio social (avenida Catedral, 6, Barcelona, a las diez horas), en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión de los Admi-

nistradores, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Renovación y nombramiento del Consejo de Administración por cese de Consejeros.

Tendrán derecho de asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones con cinco días de antelación a su celebración en la Caja social o cualquier establecimiento bancario legalmente constituido.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto García García.—3.025-11.

**COMERCIAL TECNICA
DE SUMINISTROS AUTOMOTRICES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(COTESUA, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, para el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida Balmes, número 33, en primera convocatoria, o para el siguiente día 29, a la propia hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Propuesta de modificación de los artículos trece, treinta y treinta y uno de los Estatutos sociales, facultando el nombramiento de un Administrador o Administradores solidarios y fijando su retribución y atribuciones.

5.º Fijación del número de Consejeros o del de Administrador o Administradores solidarios y designación de las personas que deban ocupar dichos cargos.

6.º Ruegos y preguntas.

Vilanova i la Geltrú, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.029-16.

**ASOCIACION DE CRIADORES-
EXPORTADORES
VINOS DE LEVANTE, S. A.**

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, y hora de las doce, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 29 del propio mes, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.

3. Cambio de domicilio social y, en su caso, nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

4. Propuesta de modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales y, si procede, nueva redacción de su contenido.

5. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.

6. Designación de accionistas censores de cuentas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración de José Hernández Irazo, S. A., J. Hernández.—3.039-13.

**COMPANIA IBERO-AMERICANA
DE MADERAS, S. A.
(MASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Arquitecto Salvador Pascual, 103, Cuart de Poblet (Valencia), a las dieciocho horas del día 29 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general.

Valencia, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Estellés Virgili.—3.040-13.

MICO Y ESTELLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Dels Traginers, número 7, Valencia, a las dieciséis horas del día 29 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de dicho mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general.

Valencia, 18 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Estellés Virgili.—3.041-13.

URBANIZADORA CULTURAL, S. A.

Se convocó a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las doce horas, por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, por lo que se refiere a la extraordinaria, y, si procediera, una hora más tarde, respectivamente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Cese y nombramiento de Consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Acuerdo de ampliación de capital en 21.000.000 de pesetas, y delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de la misma en cuanto a la fecha y condiciones en que se lleve a cabo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 118 del Reglamento del Registro Mercantil.

2. Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.198-C.

FINANZAS Y ALQUILERES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mir, sin número, a las nueve horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.197-C.

MANUFACTURAS VALLS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio, en su domicilio social, a las dieciséis treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio de 1981.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Junta general extraordinaria

Se convocará inmediatamente después de concluida la reunión ordinaria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—El Administrador.—7.212-C.

IMDISA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1982, a las trece horas, en el domicilio social, calle de San Romualdo, 26, y en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día siguiente, 30 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio 1981.

3. Aumento del capital social.
4. Nombramiento y reelección de Consejeros.
5. Designación de los señores accionistas censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente.—7.217-C.

TUNIDOS ATLANTICOS Y DEL PACIFICO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en la ciudad de Ceuta, Calvo Sotelo, 60, 1.º, su domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las doce horas del día siguiente, 29 de junio, en el propio domicilio social, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento o ratificación de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta, de la reunión.

Ceuta, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.161-C.

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en la ciudad de Ceuta, Calvo Sotelo, 60, 1.º, su domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 1982, en el propio domicilio social, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento o ratificación de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Ceuta, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.162-C.

INDUSTRIAS HEUSCH REUNIDAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Calle Witardo, 43-45, 3.º, de Barcelona, el día 29 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que no pueda celebrarse la primera, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo

de Administración en el ejercicio 1981.

2.º Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a dicho ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.

4.º Nombramiento y cese de Consejeros, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta que deberán tener inmovilizados sus títulos en Banco o en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias.

Barcelona, 17 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.164-C.

INDUSTRIAS BONASTRE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bigas, 9, de Caldes de Montbui, el día 30 de junio de 1982, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Información sobre el desarrollo y marcha de la Sociedad.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas, para su asistencia a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Caldes de Montbui, 6 de mayo de 1982. El Presidente.—1.720-D.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde el día 20 del próximo mes de junio, se pagará el cupón número 29 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 22 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.088-C.

BAÑOS DE RETORTILLO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio del señor Secretario de la Sociedad (calle Torres Villarroel, número 15, 4.º, derecha, Salamanca), a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procede, para someter a su examen y aprobación, si lo estima oportuno, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como la distribución de beneficios y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 11 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración, el Secretario, Belisario Sánchez y Sánchez.—7.094-C.

ANPESA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en

el domicilio social, avenida La Salle, 13, derecha, de esta capital, a las dieciséis horas del día 29 de junio del presente año, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en el mismo local y hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1981.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Redacción y aprobación del acta de la Junta, terminada la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo, M. Martín Magdaleno.—7.095-C.

COMPRES, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hermanos Farguell, 89 y 91, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio social de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador general.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 15 de mayo de 1982.—El Administrador general.—7.097-C.

COLORTEX, S. A. ONTENIENTE

Se convoca a los señores accionistas de «Colortex, S. A.», para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1982, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso de no conseguir el quórum necesario, el día 28 de junio de 1982, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981. Así como de la gestión social.
- 3.º Propuesta y acuerdo, si procede, sobre aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Onteniente, 20 de mayo de 1982.—El Presidente.—7.098-C.

HOTELERA VALENCIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 a) 20, 23 y 25 al 27, todos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de juntas de «Vicomán», calle Cronista Carreres, número 5,

de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Director general.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Valencia, 20 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Torrens Noguera.—7.110-C.

SETUR, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Setur, S. A.», a celebrar en Figueras, calle Lasuca, número 8, 4.ª planta, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1982, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.

2.º Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

3.º Censura de la gestión social.

Figueras, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marín Asensio.—7.119-C.

RAYMAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las cinco de la tarde, en su local social, y, en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, distribución de beneficios y gestión social.

b) Renovación parcial del Consejo de Administración.

c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

d) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia, deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Cervelló, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Manuel Raventós Artés.—7.140-C.

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diez horas, en su local social, y, en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, distribución de beneficios y gestión social.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

c) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia, deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sant Sadurní d'Anoia, 14 de mayo de 1982.—El Administrador, Manuel Raventós Artés.—7.141-C.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las doce horas, en su local social, y en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

a) Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, distribución de beneficios y gestión social.

b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

c) Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia, deberán los accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—El Director general, Manuel Raventós Artés.—7.142-C.

APARCAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO, S. A.

(AYESSA)

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1982, a las seis y media de la tarde, en Velázquez, 138, de Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.

2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.145-C.

METALCABLE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Llisá de Vall, carretera de Paludarias, kilómetro 0,4.

Caso de no poderse reunir la Junta, se celebrará la reunión en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente.

El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance o cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2. Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Designación de señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1982.—El Presidente, Ignacio Guerrero de Castro.—7.146-C.

BELGA-HISPANA ALMERIENSE, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Almería, calle Real, 93, con el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la gestión social.

2.º Presentación de la Memoria, cuenta de pérdidas y ganancias y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

3.º Señalar las directrices por las que se regirá la Sociedad en el ejercicio de 1982.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

En segunda convocatoria se celebrará la Junta al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Almería, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—7.148-C.

MAYC, S. A.

Según el acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Administración celebrado el día 17 de mayo de 1982, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 29 de junio de 1982 a las once horas, en primera convocatoria y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aprobar, si procede, la gestión social del Consejo de Administración, hasta el 31 de diciembre de 1981.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los tenedores de acciones que con antelación a cinco días a la fecha de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas podrán delegar su representación en otros socios que no sean personas jurídicas o representantes de ellas, por carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración o por endoso de las tarjetas.

Bergara, 18 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—6.618-C.

INMOBILIARIA GEM, S. A.

MATARO

Passeig Cabanelles, s/n.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Avila, números 9 a 43 (escuelas), de esta ciudad, el día 27 de junio a las ocho horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio a las veintidós horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mataró, 6 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mira Camí.—6.621-C.

MEBUNIK, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarla, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la misma, sitos en calle Zubileta, 25, Burceña-Baracaldo (Vizcaya) con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de resultados.
- Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

En caso necesario se celebraría la Junta en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora, al día siguiente.

Burceña (Baracaldo), 15 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.623-C.

KIME, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en los locales de la misma, sitos en Zaballibar, 17, Amurrio (Alava), con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de Resultados.
- Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

En caso necesario se celebraría la Junta en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora, al día siguiente.

Amurrio, 15 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.624-C.

SERVICIOS SERAL, S. A.**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para celebrarla, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en los locales de la misma, sitos en Bócampel, 25, Madrid-28, con el siguiente

Orden del día

- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de Resultados.
- Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- Propuesta de distribución de resultados.
- Ruegos y preguntas.

En caso necesario se celebraría la Junta en segunda convocatoria, en los mismos locales y hora, al día siguiente.

Madrid, 15 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.625-C.

SEP, S. A.

El Administrador de la Sociedad don Julián Sans Cusiné, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, carretera Valencia-Barcelona, kilómetro 293 de Santa Margarita y Monjes el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas en primera convocatoria y para el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente:

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas y resultados del ejercicio anterior.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de los accionistas Censores de Cuentas.
- 5.º Cambio de Administrador.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Santa Margarita y Monjes, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Julián Sans Cusiné.—6.626-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, y si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Montagut (Girona) a 11 de mayo de 1982.—El Administrador general.—6.628-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COOPERACION ECONOMICA, S. A. (SECESA)

El Consejo de Administración de la «Sociedad Española de Cooperación Económica, S. A.», de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1981.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—6.630-C.

INGENIERIA CIVIL E INSTALACIONES PETROLIFERAS, S. A.**(INCIPESA)**

El Consejo de Administración de «Ingeniería Civil e Instalaciones Petrolíferas, S. A.», de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29

de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1981.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—6.631-C.

SACOIN

El Consejo de Administración de la firma «Sacoín», de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio social de 1981.
- 2.º Nombramiento o ratificación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, R. López Viejo.—6.632-C.

COMERCIAL FORESTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de los propios mes y año, con arreglo al orden del día que se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Renovación estatutaria del Administrador.
- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 18 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.637-C.

DERIVADOS FORESTALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de los propios mes y año, con arreglo al orden del día que se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
- 3.º Renovación estatutaria del Administrador.

- 4.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 18 de mayo de 1982.—El Administrador.—6.638-C.

**UNION DE INVERSIONES
Y CREDITOS, S. A.
(UNINVER)**

La Junta general de accionistas, celebrada el día 18 de junio de 1981 ha acordado disolver la Sociedad, lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Liquidador.—6.644-C.

INTERPAPEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Casa Oliva, número 74, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora; con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el ejercicio de 1981.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, y de Interventores de actas, si procede, para el ejercicio de 1982.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fábregas.—6.705-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle de Lepanto, número 2, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diez horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el ejercicio de 1981.
3. Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
4. Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, y de Interventores de actas, si procede, para el ejercicio de 1982.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 10 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fábregas.—6.706-C.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, San Jacinto, 116, en primera convocatoria, el día 24 de junio del presente año, a las doce horas, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora, siendo válidas para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Designación de los accionistas y Censores de Cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, puedan participar en esta reunión, habrán de depositar sus acciones al efecto, antes del día 5 de junio de 1982, en el Banco Hispano Americano de Sevilla.

Sevilla, 7 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Suárez Olivera.—1.749-D.

INMOBILIARIA RIO SAN PEDRO, S. A.

OVIEDO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las trece horas, en la Cámara de Comercio, calle Quintana, número 28, de esta capital, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 30 de junio de 1982, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre las gestiones realizadas.
- 3.º Nombramiento de Censores de Cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta general ordinaria de accionistas se requiere la posesión, por lo menos, de 25 acciones de la Sociedad. El derecho de asistencia y voto deberá justificarse por el correspondiente resguardo de estar depositados los títulos, bien en la Caja social o en un establecimiento de crédito, al menos con cinco días de antelación al de celebrarse la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta general podrá hacerse representar por ella, pero solamente por otro accionista que tenga el mismo derecho de asistencia.

Los poderes o cartas de los accionistas para hacerse representar en la Junta general deberán ser presentados en el domicilio social todo lo más tarde la víspera del día señalado para la celebración de la Junta general de accionistas.

Oviedo, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.865-D.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cinco y media de la tarde del día 29 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil 30 de junio, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejer-

cicio de 1981, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

Tarrasa, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Jover.—8.713-C.

FOMENTO DE LA INDUSTRIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las cinco de la tarde del día 29 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil 30 de junio, a la misma hora, al objeto de proceder al nombramiento de los cargos de Administrador y Subadministrador de la Compañía.

Tarrasa, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Jover.—8.714-C.

**FOMENTO INMOBILIARIO
TARRASENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las seis y media de la tarde del día 29 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil 30 de junio, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1981, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.

Tarrasa, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Jover.—6.712-C.

**FOMENTO INMOBILIARIO
TARRASENSE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las seis de la tarde del día 29 de junio próximo, de primera convocatoria, y de segunda, el siguiente día hábil 30 de junio, a la misma hora, al objeto de proceder al nombramiento de los cargos de Administrador y Subadministrador de la Compañía.

Tarrasa, 12 de mayo de 1982.—El Administrador, Francisco Jover.—6.711-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS
(SATAB)**

A efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 1980 se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Madrid, 20 de diciembre de 1980.—El Consejo de Administración.—6.716-C.

**ASTURIANA DE INVERSIONES
Y FINANZAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Diego de León, número 45, en día 29 de junio de 1982, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.717-C.

CONSTRUCTORA ASTURIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Diego de León, número 45, en día 29 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de Censores de Cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.718-C.

SUERTE NUEVAS, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, número 18, planta primera, el próximo día 23 de junio, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente, día 24 de junio de 1982, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social, por pérdidas y modificación consiguiente de los Estatutos sociales (artículo 5.º).
- 2.º Ampliación del capital social para sanear la Sociedad y modificación consiguiente de los Estatutos sociales (artículo 5.º).

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Martín Valencia.—3.474-B.

ROSA VILA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1982, a las diez horas, en Madrid, paseo de la Castellana, números 83 y 85, planta novena, letra A, y de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de nuevo Administrador único o reelección del actual, en su caso.
- 4.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Administrador único.—3.472-B.

PLAYAS DE RODALQUILAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de esta Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 del próximo mes de junio, a las diez horas, en su domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.722-C.

**SOCIEDAD ANONIMA
DE INGENIEROS CONTRATISTAS
(SADESPA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de junio de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre distribución de beneficios y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Massanet Roca.—2.832-5.

AZARMENOR, S. A.*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Que tendrán lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 87, de Madrid, el próximo 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente 26, en segunda, en los mismos lugar y hora, con el

Orden del día

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance e informe de los Censores correspondientes al ejercicio de 1981, censura de la gestión social y adopción de cualesquiera otras determinaciones consecuentes.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Reducción del capital social hasta el límite de absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1981, según el balance que resulte aprobado.
- 5.º Ampliación de capital hasta la suma equivalente a la reducción anterior.
- 6.º Modificación de los artículos de los Estatutos que resulten afectados por los anteriores acuerdos.
- 7.º Autorización al Consejo para la adopción de cuantas medidas proceden en relación con la ejecución de todo lo antedicho.
- 8.º Propositiones, ruegos y preguntas.

De acuerdo con los artículos 9.º de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, la asistencia a la Junta general está reservada a los titulares de 500 ó más acciones nominativas inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la asamblea.

Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse en la Secretaría de la Sociedad, mediante el depósito de las acciones en ella, o en algún establecimiento bancario con cinco días también de antelación, cuando menos, al de la celebración de dicha Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente.—6.728-C.

INDEPRO, S. A.

MADRID-16

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Miguel Angel, números 29 y 31, hotel Miguel Angel, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

La segunda convocatoria de dicha Junta ordinaria, si procediere, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio, con idéntico orden del día.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo previsto en los Estatutos de la Sociedad y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús García Campra.—6.859-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de abril de 1982, adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera del Centro, número 142, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Para poder ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 23 de junio próximo, las acciones de que sean titulares, o los resguardos bancarios de depósito a las mismas, o aportar certificación de estar las acciones depositadas e inmovilizadas en poder de una sindicatura de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento. 6.860-C.

OXIAGUA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Oxiagua, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en calle Diputación, número 353, 2.º 2.ª, el próximo día 28 de junio de 1982, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1981, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Designación de nuevo Administrador.
- 4.º Delegación, en su caso, de facultades para solemnizar en instrumento público el precedente acuerdo y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 12 de mayo de 1982.—El Administrador único, Magin Petit Caselles. 6.861-C

**LA INDUSTRIAL QUIMICA
DE ZARAGOZA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1982, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida Pablo Gargallo, números 7 al 27, de Zaragoza. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las doce horas, en el mismo local.

Por la concurrencia a la Junta en primera convocatoria se abonará una prima de diez pesetas netas por acción presente o representada.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, informe de los señores accionistas censores de cuentas, así como gestión administrativa del Director-Gerente y Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Zaragoza, 27 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.270-C.

LAPEYRA Y TALTAVULL, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Sociedad (calle Industria, 127, en Barcelona), el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y comentario de la Memoria y examen del informe de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance correspondiente al ejercicio de 1981, pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ampliación de facultades de la Gerencia y Apoderados.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Román Lapeyra Riera.—8.375-C.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMA**

AVISO

Junta general ordinaria de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, no habiendo sido solicitadas hasta la fecha las tarjetas de asistencia representativas del número de acciones suficientes para la celebración, en primera convocatoria, de la Junta general ordinaria, señalada para el próximo día 7 del corriente mes de junio, a las doce treinta horas de la mañana, se celebrará la misma, en segunda convocatoria, el martes, día 8 de los corrientes, a la misma hora, en el salón de actos del edificio social, paseo de la Castellana, número 33, de esta capital.

Son válidas para la segunda convocatoria de dicha Junta las tarjetas de asistencia ya expedidas.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Fernández-Rojo.—8.354-C.

**UNION DE GASOLINERAS
DE SEVILLA, S. A.**

(UNIGAS-SEVILLA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en la sección primera del capítulo IV de la Ley de 17 julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que habrá de tener lugar el día 28 de junio de 1982, en el domicilio social de la Entidad, calle Juan Sebastián Elcano, número 33, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria elaborada por el Consejo de Administración y del informe de los censores de cuentas.
- 2.º Aprobación del balance y de las cuentas formuladas por el Consejo de Administración.
- 3.º Distribución de beneficios y fijación del dividendo.
- 4.º Designación, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general tendrán a su disposición, para ser examinadas, en el domicilio social, el balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas.

Sevilla, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Sáenz.—El Secretario del Consejo de Administración, Jenaro Parladé.—3.443-3.

**UNION DE GASOLINERAS
DE SEVILLA, S. A.**

(UNIGAS-SEVILLA)

*Convocatoria
de Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración adoptado al efecto, se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de tener lugar en el domicilio social, sito en esta ciudad, en la calle Juan Sebastián Elcano, número 33, el día 28 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en el

mismo lugar y a la misma hora, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Concesión de un derecho de tanteo y, en su caso, retracto a la Sociedad para que ésta pueda adquirir a sus asociados las Estaciones de Servicio de las que son titulares o concesionarios, o las acciones o participaciones que posean en ella, en el supuesto de cesión o enajenación a terceros y en las mismas condiciones que el presunto adquirente. Se excluyen los supuestos de transmisión familiar, herencia o legado.

2.º Propuesta formulada por el Consejo en el sentido de que, en tanto subsista el actual monopolio de petróleo, todas las compras de productos no monopolizados se efectúen exclusivamente a través de la Sociedad.

3.º Propuesta que formula el Consejo en el sentido de que, una vez desaparecido el actual monopolio de petróleo o alterado su funcionamiento y el de la Sociedad arrendataria del mismo (CAMPSA), todas las adquisiciones de los actuales productos monopolizados y no monopolizados se efectúen a través de la Sociedad.

4.º Compromiso por parte de todos los accionistas de no concertar ningún tipo de acuerdo en orden a la cesión, alquiler o explotación comercial de cualquier clase en relación con sus instalaciones con ninguna Empresa nacional ni multinacional dedicada a la investigación, explotación, refino y distribución de carburantes y lubricantes, delegando expresamente y desde ahora en la Sociedad el estudio, discusión y adopción de tales tipos de acuerdos, que afectarán a todo el colectivo social.

Sevilla, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Sáenz.—El Secretario del Consejo de Administración, Jenaro Parladé.—3.442-3.

**AUTOPISTAS DEL ATLANTICO,
CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

**CONVOCATORIA DE LAS JUNTAS
GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle del Doctor Teijeiro, número 2, en Santiago de Compostela, el próximo día 21 de junio de 1982, a las trece horas, la primera, y a las trece treinta horas, la segunda, en primera convocatoria, o, en su caso, en convocatoria segunda, el día 22 de junio siguiente, en los propios lugar y horas indicados con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

De la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados e informe emitido por los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Cesé y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De la Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para concertar operaciones de crédito exterior e interior, dentro de los límites y con las condiciones establecidas en las vigentes disposiciones legales.

2.º Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y respecto a los cuales ello fuere necesario.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de mil acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente libro-registro con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse las Juntas, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos:

Caja de Ahorros Municipal de Vigo.
Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

Caja de Ahorros de Galicia.
«Banco Pastor, S. A.»
«Banco Hispano Americano, S. A.»
«Banco del Noroeste, S. A.»
«Banco de Bilbao, S. A.»
«Banco Unión, S. A.»
«Banca Mas Sardá, S. A.»
«Banco Occidental, S. A.»
«Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima»
«Banco Internacional de Comercio, Sociedad Anónima»
«Banco de Barcelona, S. A.» y
«Banco Industrial de Cataluña, S. A.»

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.441-2.

IDASA

INGENIERIA DEL ATLANTICO, S. A.

*Convocatoria
de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pérez Cepeda, 5 y 7, La Coruña, el día 21 de junio de 1982, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en convocatoria segunda, el siguiente día, 22 de junio, en los mismos lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejero de la Sociedad.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Propuesta de aplicación de resultados.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1982.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de

cincuenta acciones, como mínimo, inscritas en el correspondiente libro-registro con, al menos, cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, debiendo depositar sus títulos o los resguardos acreditativos de su suscripción en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades de crédito y Bancos:

Caja de Ahorros Municipal de Vigo.
Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra.

Caja de Ahorros de Galicia.
«Banco Pastor, S. A.»
«Banco Hispano Americano, S. A.»
«Banco del Noroeste, S. A.»
«Banco de Bilbao, S. A.»
«Banco Unión, S. A.»
«Banca Mas Sardá, S. A.»
«Banco Occidental, S. A.»
«Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima»
«Banco Internacional de Comercio, Sociedad Anónima»
«Banco de Barcelona, S. A.» y
«Banco Industrial de Cataluña, S. A.»

La Coruña, 29 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.440-2.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A.

ALCOY

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria de Alcoy, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y cuentas complementarias cerradas en 31 de enero de 1982.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Alcoy, 24 de mayo de 1982.—El Presidente, Julio Pastor García.—8.380-C.

**CENTRO FARMACEUTICO
VALENCIANO, S. A. (Antes CENTRO
FARMACEUTICO DISTRIBUIDOR, S. A.)**

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, al amparo de lo dispuesto en los artículos 50 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se celebrará en el salón de actos del muy ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, sito en la calle Conde de Montornés, 7, el día 29 de junio del año en curso, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión social.

2.º Informe de la Presidencia.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982 y a resultados de los acuerdos que se adopten con respecto al punto 4.º de este orden del día.

4.º a) Propuesta de fusión de la Sociedad convocante con otra u otras de objeto social similar, mediante la constitución de una Sociedad anónima nueva, previa disolución y traspaso en bloque del patri-

monio de esta Sociedad a la que se cree, con los requisitos establecidos en los artículos 142 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Aprobación del balance de fusión de la Sociedad formalizado el día anterior a la fecha de celebración de la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y del Real Decreto 2182, de 24 de julio de 1981.

c) Facultar al Consejo de Administración tan ampliamente como en derecho proceda para aprobar el balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión.

d) Estudio y aprobación, en su caso, de las bases o Estatutos que habrán de regir la nueva Sociedad resultante de la fusión.

e) Facultar al Consejo de Administración para que, en su día, de cumplimiento a estos acuerdos en la forma que estime procedente y al efecto delegue en la persona o personas que considere oportuno la más amplia representación de la Sociedad para su cumplimiento y formalización, para otorgar los documentos públicos y privados que para ello consideren convenientes, así como para solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales y decidir sobre el cumplimiento de la condición de su concesión, y asimismo autorizar a dicho Consejo de Administración para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los socios que se separen, en la forma y términos prevenidos en el número 3 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Todos los acuerdos anteriores referentes a la fusión se entenderán adoptados bajo la condición suspensiva de la concesión por el Ministerio de Hacienda de los beneficios tributarios que se solicitarán, y en la medida en que lo sean, al amparo de lo dispuesto en la Ley 76/1980 y Real Decreto 2182/1981, ya citados.

5.º Ruegos y preguntas.

Nota.—A los efectos previstos en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.º de su artículo único, se transcriben los párrafos 1, 2 y 3 de dicho artículo:

«Artículo único.—Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido según balance del día anterior del acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que pueda ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su auto-

rización expresa, el Consejo de Administración, podrá acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades, como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite.»

Los requisitos para la asistencia a la Junta que se convoca son los dispuestos en los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—3.479-5.

PRISMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, en su domicilio social de Asúa-Bilbao, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo durante el referido año.

2.º Ratificación del nombramiento de un nuevo Vocal del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Prórroga, hasta la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que deliberará sobre los resultados del ejercicio de 1982, de las facultades otorgadas al Consejo de Administración en la Junta general extraordinaria celebrada el 18 de junio de 1970.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Caso de no reunirse número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Asúa-Bilbao, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.480-6.

CEFSA

CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION, SOCIEDAD ANONIMA

COLEGIO SAGRADO CORAZON

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de CEFSA a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, edificio del Colegio «Sagrado Corazón» (carretera del Centro, 1, Tafira Baja), el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Informe gestor del curso 1981-1982 y previsiones para el próximo curso 1982-83.

3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 3 de junio de 1982.—Fernando Rivero Gómez, Presidente Consejero-Delegado.—8.376-C.

CORCHERA EXTREMEÑA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de ac-

cionistas para el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Mérida (Badajoz), Camino Viejo de Mirandilla, s/n., para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1981.

2. Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación, según dispone el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mérida, 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.378-C.

INDEMO, S. A.

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 23 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981, y, en su caso, aprobación de todo ello, y acuerdo sobre resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta deberán cumplir con lo que al respecto prescribe el Estatuto social.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—El Presidente, Ramón Alegre Vila.—8.257-C.

AGRUPACION INMOBILIARIA LITOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca la Junta general de accionistas y tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el Hotel Miguel Angel, calle Miguel Angel, 29, Madrid-10, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 30 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Serán sometidos a examen y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Ratificación de la presencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, y Real Decreto 1536/1981, de 13 de julio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Autorización para protocolizar acuerdos.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de dos interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que acrediten dicha

condición, debiendo depositar sus acciones, al menos con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Los señores accionistas podrán delegar su representación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría del Consejo, en el domicilio social (paseo del Pintor Rosales, número 36, de Madrid).

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.263-C.

CEMENTOS REZOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención de Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, San Sebastián, el día 23 de junio de 1982, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y si no asistiera número suficiente de acciones presentes o representadas, en segunda convocatoria, el día 24 de junio, en los mismos lugar y hora.

Por experiencia de años anteriores este Consejo prevé que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 24 de junio, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta y aplicación de Resultados y gestión del Consejo de Administración, del ejercicio 1981.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta o nombramiento de accionistas interventores al efecto.

San Sebastián, 2 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Arbide.—8.264-C.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA CLAVIJO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, el día 22 de junio de 1982, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—8.266-C.

REVESTIMIENTOS CERAMICOS ESPECIALES, S. A.

(RECESA)

AVILES

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad RECESA, que se celebrará en el domicilio social, López Ocaña, 13, entresuelo C, Avilés (Oviedo), el próximo día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio 1981.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Redacción, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 30 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Fernández Bernardo.—8 279-C.

REFRACTARIOS ESPECIALES, S. A.
(REFRACTA)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Zurbano, 76, tercero izquierda, Madrid, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo periodo.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Reelección y ratificación de Consejeros.

5.º Aprobar la aplicación propuesta a reserva legal y reservas voluntarias de los saldos de las cuentas de regularización de la Sociedad, según disposiciones legales.

6.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

7.º Cambio de domicilio social.

El depósito preceptivo de títulos que señala el artículo noveno de los Estatutos de la Sociedad, podrá ser efectuado en la Caja de la Sociedad o en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Alonso Bretón.—8.280-C.

SOCIEDAD ANONIMA NAVARRA DE APLICACIONES PLASTICAS

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, el día 28 de junio de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación, si procede, de accionistas censores de cuentas.

4.º Cambio de domicilio social.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir al acto aquellos accionistas que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Pamplona, 31 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.281-C.

HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, SOCIEDAD ANONIMA

(HYTASA)

SEVILLA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en el salón de actos del hotel «Los Lebreros», de Sevilla, calle Luis Montoto, número 118, el próximo día 25 de junio, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria, y de no haber número suficiente de accionistas ni de capital, el día 28 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1981, estado de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas.

2.º Gestión del Consejo de Administración que se detalla en la Memoria que se presenta a la Junta.

3.º Ratificación del nombramiento de Vocal del Consejo, efectuado provisionalmente por el Consejo de Administración a favor del accionista don Fernando Parra Marin.

4.º Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Informe sobre el Real Decreto 898/1982, de 30 de abril, en el que se dispone la expropiación forzosa por el procedimiento de urgencia de las acciones de la Sociedad.

7.º Constitución de la Asociación de Accionistas Expropiados de HYTASA.

8.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, hasta el día de la Junta, podrán examinar en nuestras oficinas, el balance, las cuentas, el informe de los censores, los libros de contabilidad y comprobantes.

Los señores que hayan de asistir en representación de los accionistas, presentarán en nuestras oficinas, hasta el día anterior a la celebración de la Junta, las autorizaciones de sus representados para que se relacionen debidamente y se les entregue una tarjeta-resumen, en la que constará el número de accionistas, acciones y votos que representan.

Sevilla, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.283-C.

CONSTRUCCIONES GOVASA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 23 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el local social (calle Ribera, 1, 4.º), o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Recuento de acciones y lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de 1981 y cuentas de resultados y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 28 de mayo de 1982.—Visto bueno: El Presidente.—8.272-C.

CINESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía, número 42, 1.º, de Madrid, a las trece horas del día 21 de junio de 1982, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 22 del mismo mes y año, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y de la gestión del Consejo de Administración.

2. Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.271-C.

RUBASA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el próximo día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el local social, calle Ribera, número 1, 4.º, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Recuento de acciones y lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de 1981 y cuentas de resultados y aplicación de los mismos.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Bilbao, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.273-C.

PREFABRICADOS DE HORMIGON LURGAIN, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Prefabricados de Hormigón Lurgain, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las doce horas del próximo día 18 de junio del año en curso, en el domicilio social, Huarte-Araquil (Navarra).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 19 de junio del presente año.

Los asuntos a tratar en esta Junta general se ajustarán al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1981.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982. Lectura del informe emitido para el año 1981.

4.º Aprobación de la gestión de los Administradores.

5.º Nombramiento de interventores para la firma del acta.

6.º Renovación Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

Lo que pongo en conocimiento de las personas interesadas a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo al efecto establecido en los propios Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Huarte-Araquil, 27 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, Eduardo San Julián Arenzana.—8.274-C.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

(MEDISA)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (calle Villarroel, 200, Barcelona), en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si en aquella no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.

Aprobación de la gestión social.

Aplicación de resultados de dicho ejercicio y censura de la gestión social durante el mismo.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Formación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—2.154-D.

IBERLECTRIC

Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, Blasco de Garay, 39, Madrid-15, y, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento y renovación de Administradores.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Propuesta de ampliación de capital.

6.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.290-C.

APIBAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, Miguel Mayor, 13, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Administrador único.

3.º Confirmación en su cargo del Administrador único.

4.º Propuesta de ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Administrador único. 8.292-C.

CENTRO EUROPEO DE ORTODONCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, calle Juan Montalvo, número 8, Madrid, el próximo día 26 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora del día 27 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Designación de dos accionistas titulares y otros dos suplentes como censores de cuentas para el ejercicio 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria de esta Junta general ordinaria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, A. J. Cervera.—8.293-C.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, por acuerdo adoptado con intervención de Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 28 de junio del año actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración del ejercicio 1981.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.

4.º Nombramiento de interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Pallás Navarro.—8.298-C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S. A.

(OCUSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio 1981 y a la extraordinaria, que tendrá lugar a continuación y que se celebrará en el lugar sito en el Restaurante «El Porvenir», del Vedat de Torrente, el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, para la segunda convocatoria, en su caso, y con arreglo al siguiente orden del día

Junta general ordinaria

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y gestión social.

2. Designación, renovación y ratificación de Consejeros.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4. Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta de modificación de los artículos 1, 3, 16, 17, 19, 21, 24, 29, 31 y 34 de los Estatutos sociales.

Valencia, 25 de mayo de 1982.—El Consejero-Director, Ricardo Almenar Benlloch.—8.299-C.

EDITORIAL LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Calabria, números 235-239, el próximo día 22 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.

2.º Gestión social.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Reección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—Por ausencia del señor Presidente, el Vicepresidente del Consejo de Administración, José María Naharro Mora.—8.277-C.

ALMACENES RODRIGUEZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, lunes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si prodiere, en el Hotel Regina, de Madrid, calle Alcalá, número 19, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la Junta anterior.
2. Examen del balance de la Sociedad y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
3. Aprobación de la gestión social, si procediere, correspondiente a dicho ejercicio.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Ruegos y preguntas.

Igualmente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Hotel Regina, de Madrid, calle Alcalá, número 19, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Informe del señor Presidente acerca del estado actual de la Sociedad en sus distintos aspectos.
2. Propuestas del Consejo de Administración en orden a la viabilidad de la Compañía o, en su caso, a la disolución y liquidación de la misma, adoptando, para ello, cuantos acuerdos sean menester.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.278-C.

**CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES,
SOCIEDAD ANONIMA
(CON-DE-SA)**

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Hotel Luz Palacio, paseo de la Castellana, número 57, de Madrid, el día 29 del actual, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para someter a examen y aprobación los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marzal Martínez.—8.284-C.

GLASURIT, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Glasurit, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1982, a las diecinueve horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1981, y, si procediere, aprobación de los mismos.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1981 y distribución de los mismos.
3. Exposición sobre la posible ejecución de la fase II de la fábrica de Guadalajara, y, en su caso, decisión que proceda.
4. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.

6. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Los accionistas con derecho a asistencia, tanto para asistir personalmente a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar e inmovilizar sus acciones o los resguardos acreditativos de la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta, en la Secretaría del Consejo de Administración, en el domicilio social, calle Embajadores, número 225, Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—8.289-C.

SOCIEDAD DE AGUAS DEL CABO DE SALOU, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en los salones del Hotel Eubuilding, de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, número 8, y, caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente, día 22 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Resolver sobre la aplicación de los resultados del ejercicio de 1981.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten haber efectuado el depósito de las acciones de que sean titulares en la sede social o en una Entidad bancaria o Caja de Ahorros con cinco días de anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.164-D.

AUXILIAR SIDERURGICA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de la Compañía, en Yurre (Vizcaya), barrio Torrea, sin número, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales, para fijación a efectos registrales del domicilio social en su actual emplazamiento de la Compañía en Yurre (Vizcaya), barrio Torrea, sin número.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Yurre, 14 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.165-D.

MONOPLAST, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera N-IV, kilómetro 389, Alcolea (Córdoba), el próximo día 23 de junio de 1982,

a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, una hora después, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981 y su aprobación, si procede.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Otros asuntos a tratar.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Alcolea, 14 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.051-D.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, Dos Hermanas (Sevilla), y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para decidir los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981, y la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2) Designación de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1982 y acuerdos sobre el Consejo.
- 3) Ratificar, si procede, el acuerdo del Consejo de Administración de solicitar la declaración de la Sociedad en estado legal de suspensión de pagos y de la persona que represente a la misma en la citada suspensión.
- 4) Ruegos y preguntas.
- 5) Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dos Hermanas, 13 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.010-D.

ALAS, S. A., COMPAÑIA GENERAL DE PUBLICIDAD*Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria y extraordinaria, para las doce horas del día 29 de junio en curso, en el domicilio social, calle de José Lázaro Galdiano, número 4, 5.ª planta, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, para el siguiente, día 30, en segunda convocatoria, en caso de no lograrse, en aquella, el quórum legal de asistencia.

Orden del día

- Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y su aplicación, correspondientes al ejercicio de 1981.
- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el mencionado ejercicio.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1982.
- Nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos (objeto social).
- Ruegos y preguntas.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores con el mismo fin.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—3.476-B.

EL CACHIRULO, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el restaurante «El Cachirulo» (autovía de Logroño, kilómetro 1,5, de Zaragoza), con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1981.
2. Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1981.
3. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas en propiedad y dos suplentes para el ejercicio 1982.
4. Nombramiento de dos accionistas Interventores del acta de esta Junta general.
5. Ruegos y preguntas.

Con arreglo a los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha señalada, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Zaragoza, 21 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.149-D.

CERVEZAS LA ESPERANZA, S. A.**VITORIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.048-D.

UNIVERSAL CINEMA**(UCESA)**

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Compañía, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1982, página 14866, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Manuel Becerra, número 17, a las doce de la mañana, del día 28 de julio próximo, ...», debe decir: «... que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Manuel Becerra, número 17, a las doce de la mañana del día 28 de junio próximo, ...».

JUAN Y TEODORO KUTZ, S. A.**SAN SEBASTIAN**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma

hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.056-D.

COMPañIA ESPAÑOLA DE NOVEDADES INDUSTRIALES Y TECNICAS, S. A.**(CENITSA)***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle de Almagro, número 1, de esta capital, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, 25 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—8.247-C.

INDUSTRIAL CENIT, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el piso bajo izquierda de la calle Almagro, número 1, de esta capital, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las trece horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, 25 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas, balance, distribución de resultados y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—8.248-C.

HIDROTECAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general para el próximo 24 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa, Polígono de Villayuda, calle 12-13, de Burgos, en primera convocatoria, y para el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Propuesta y aprobación, si procede, del balance de situación al 31 de diciembre de 1981.
2. Propuesta y aprobación, en su caso, de la liquidación de la cuenta de resultados.

3. Censura de la gestión social.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Burgos, 3 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.249-C.

MONTAJES NERVION, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del próximo día 28 de junio de 1982, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, calle Alameda de Recalde, número 50.

En caso necesario, la segunda convocatoria tendrá lugar al día siguiente, en el mismo local y hora.

Se someterá a deliberación y decisión de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, Memoria, cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación o reelección estatutaria del Consejo, si procede.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.251-C.

EDIFICIOS Y MAQUINARIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del próximo día 29 de junio de 1982, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, calle Alameda de Recalde, número 50.

En caso necesario, la segunda convocatoria tendrá lugar al día siguiente, en el mismo local y hora.

Se someterá a deliberación y decisión de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, Memoria, cuenta de resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación o reelección estatutaria del Consejo, si procede.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 20 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.250-C.

HORMIGONES VASCOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Bilbao, calle Licenciado Poza, número 8, sexto, en primera convocatoria, el 29 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 30, en el mismo lugar y hora, con el consiguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de mayo de 1982.—8.313-C.

FRUTERA MANRESANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, pa-

ra el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la última Junta celebrada.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, si procede, para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Manresa, 2 de junio de 1982.—El Administrador, Francesc Xavier Arnau Montaner.—8.318-C.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 24 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, y el siguiente día 25, en segunda, y hora de las diecinueve treinta, en el Hotel Bellaterra, autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés (Cerdanyola), bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de Junta general ordinaria anterior.
2. Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1981, propuesta de distribución de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—Roberto Pujol Soler, Presidente del Consejo.—8.328-C.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el Hotel Bellaterra, autopista de enlace A-7/B-30, área de servicio del Vallés (Cerdanyola), el próximo día 24 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, a las veinte horas, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Junta general extraordinaria anterior.
2. Examen de la solicitud de ingreso y autorización, en su caso, para la incorporación de nuevos accionistas, previos los trámites pertinentes.
3. Informe de la Comisión de Despachos, estudio de la propuesta a formular y adopción de acuerdos al respecto.
4. Propuesta de ampliación de capital por incorporación de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y adopción de acuerdos.
5. Ratificación, si procede, de la escritura de compraventa del piso 1.º de la casa número 78 de la calle Doctor Roux, de esta ciudad, otorgada por don Jacinto Balust en 16 de junio de 1981 ante el Notario señor Roura.
6. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo, Roberto Pujol Soler.—8.327-C.

INMOBILIARIA FUENTE DORADA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle de Juan de Mena, número 10, 4.º derecha, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 21 de junio de 1982, y, en su caso, en segunda

convocatoria, el día 22 de junio de 1982, a la misma hora e igual lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión social del año 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Ratificación y nombramiento de Administradores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—8.352-C.

CEMENTOS MOLINS, S. A.

En virtud de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 28 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social (carretera nacional 340, kilómetro 329,300, término municipal de Sant Vicenç dels Horts), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio de 1981, informados por los censores de cuentas.
- Segundo.—Distribución de los beneficios obtenidos.
- Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Quinto.—Ratificación del nombramiento de Consejero.
- Sexto.—Modificación del artículo transitorio de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que deben concurrir a la Junta que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad (paseo de Gracia, número 92, 1.º, 1.ª, edificio «La Pedrera», Barcelona), con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o los documentos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Sant Vicenç dels Horts, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.353-C.

HISPANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 22 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Gran Vía, número 70, Madrid-13, en primera convocatoria.

En caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria por no existir quórum, se convoca en segunda para el día siguiente, en el mismo local y hora, con idéntico orden del día.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Modificación de Estatutos en cuanto al período de actuación del Presidente y demás miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Abril Gual.—8.356-C.

COMERCIAL IBICENCA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Consejo de Administración. Reelección de Consejeros, si procede, o nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Realización de bienes sociales.
- 4.º Liquidación de saldos pendientes a acreedores.
- 5.º Designación de accionistas censores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 24 de mayo de 1982.—El Presidente.—2.151-D.

COMERCIAL IBICENCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social, balance y resultados del ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 25 de mayo de 1982.—El Presidente.—2.152-D.

J. L. PALACIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, carretera nacional VI, kilómetro 600, Perillo (La Coruña), el día 25 de junio, en primera convocatoria, a las once treinta horas, o al siguiente día 26, en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y propuestas que contiene.
- II. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Aprobación de la actuación y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- V. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- VI. Modificación, si procede, de los artículos 17, 18, 22, 25 y 26 de los Estatutos sociales.
- VII. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La Coruña, 18 de mayo de 1982.—El Secretario.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.155-D.

TALLERES Y SUMINISTROS PALACIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de carretera nacional VI, kilómetro 600, Perillo (La

Coruña), el día 25 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas, o al siguiente día 26, en el mismo lugar, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y propuestas que contiene.
- II. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Aprobación de la actuación y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- V. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- VI. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La Coruña, 18 de mayo de 1982.—El Secretario.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.156-D.

MOTOR CORUÑA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social de carretera nacional VI, kilómetro 600, Perillo (La Coruña), el día 25 de junio, en primera convocatoria, a las diez horas, o al siguiente día 26, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y propuestas que contiene.
- II. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- III. Aplicación de resultados.
- IV. Aprobación de la actuación y gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- V. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- VI. Modificación, si procede, de los artículos 18, 22, 25 y 26 de los Estatutos sociales.
- VII. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

La Coruña, 18 de mayo de 1982.—El Secretario.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.157-D.

EUSKOFLEX, S. A.

Como cada año, esta Sociedad celebra su Junta general ordinaria, que, en esta ocasión, tendrá lugar el día 19 de junio de 1982, sábado, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, lunes, en segunda convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, en Irura (Guipúzcoa).

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede.
- 3.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Separación y nombramiento de Consejeros.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Irura (Guipúzcoa), 27 de mayo de 1982. El Secretario, María Milagros Alonso Inciarte.—V.º B.º: El Presidente, Carlos Fagoaga Francos.—2.158-D.

REDDIS

Sociedad de Seguros Mutuos

Por acuerdo de su Consejo Directivo, se convoca la Junta general ordinaria de «Reddis, Sociedad de Seguros Mutuos», para el día 25 de junio de 1982, a celebrar, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del edificio sito en calle Roser, número 107, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas de Resultados, balance y Memoria del ejercicio 1981.
- 2.º Renovación de los cargos del Consejo Directivo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 25 de mayo de 1982.—La Junta Directiva.—2.163-D.

NUEVAS TÉCNICAS DE RIEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Nuevas Técnicas de Riego, S. A.», que se celebrará en las oficinas de Lepe (Huelva), carretera Huelva-Ayamonte, kilómetro 681, el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no alcanzarse en la primera el quórum necesario, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981, e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de los interventores que hayan de cumplir con este requisito.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.166-D.

INMOBILIARIA TUCA VALLE DE ARAN, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio próximo, a las cinco treinta horas, en la sala A del Colegio de Abogados de Barcelona (calle Mallorca, 283, Barcelona-37), en primera convocatoria, o el siguiente día 29, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si en aquélla no se hubiesen reunido las asistencias necesarias. Se tratarán los siguientes asuntos:

- Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.
- Presentación del balance de disolución y nombramiento de interventores. Determinación de la cuota a reparto.
- Aprobación, por la Junta, del balance de disolución.
- Acuerdo de disolución.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 21 de mayo de 1982.—El liquidador.—2.153-D.

AGENCIA EFE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Madrid, calle Espronceda, 32, el día 24 del corriente mes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si fuere necesario, en segunda, el día 25, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1981.
- 2.º Bajas y altas de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.300-C.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRYCONSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 24 del mismo mes y a la misma hora, en la calle Padre Damián, 23, de Madrid, Hotel Eurobuilding, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
3. Renovación de señores Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Hurtado Cañas.—8.301-C.

COMERCIAL CUATRO PROVINCIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Bach de Roda, números 156-160 (esquina Perú), de esta ciudad, el día 19 del mes de junio próximo, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, teniendo lugar la Junta extraordinaria inmediatamente después de haberse celebrado la ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1981.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Tratar y, en su caso, acordar sobre el aumento del capital social, mediante el traspaso a la cuenta de capital del saldo de la cuenta de regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y de la parte del Fondo de Reserva Voluntaria que se considere necesaria.
2. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales en lo que sea procedente.
3. Dimisión y nombramiento de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no concurrieran a dichas Juntas los quórum que establece la Ley de Sociedades Anónimas, se reunirán de segunda convocatoria el día 21 del mismo mes de junio próximo, en los mismos local, hora y orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Juan Marqués Guardia.—8.305-C.

C. A. JOLASETA

«Jolaseta, C. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del R. C. Jolaseta (avenida de los Chopos, Guecho), en primera convocatoria, el sábado día 19 de junio, a las siete de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el lunes día 21 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2. Lectura y análisis de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1981 y aprobación de la gestión social.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Informe del R. C. Jolaseta.
5. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 1982.—Carlos Delclaux Oraa, Presidente.—8.306-C.

CATALANA DE RECICLAJE, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Catalana de Reciclaje, S. A.» (CARESA), que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, sito en Barcelona, avenida Meridiana, número 350, el próximo día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 22 de junio de 1982, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de liquidadores.
- 3.º Aprobación del balance de disolución, si procediera.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Soler Salvat.—8.307-C.

AUTO IREGUA, S. A.**Junta general ordinaria**

Me es grato comunicarle que nuestro Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en avenida Lope de Vega, s/n., el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día

siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el mismo lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1982, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, a la misma hora del día siguiente, con orden del día que se indica:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 4.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo.—8.252-C.

CONSTRUCCIONES GENERALES EN MADRID Y SU ENTORNO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, avenida del Brasil, número 29, 1.º, para el día 24 de junio de 1982, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de reducción de capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.253-C.

FRIGORIFICOS PORTUARIOS DE CARTAGENA, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el nuevo local social del muelle de San Pedro, puerto de Cartagena, en el Municipio de Cartagena, el día 25 de junio de 1982, a las doce de sus horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día 26, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y de la gestión de los órganos administradores de la Sociedad en el ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros por renovación estatutaria anual del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Aprobar el traslado del domicilio social al local propiedad de la Empresa en el muelle de San Pedro del puerto de Cartagena, dentro de su término municipal, y los actos practicados para tal fin.
- 5.º Turno libre.

6.º Nombramiento de dos Interventores para la redacción y aprobación del acta a fin de que tenga inmediata efectividad.

Cartagena, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rubira Fernández de Mesa.—8.254-C.

EDITORIAL GALAXIA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la ciudad de Vigo, calle de Policarpo Sanz, 24, el día 25 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, 26, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, balance y cuentas.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
4. Propuesta de ampliación del capital social y de modificaciones estatutarias.
5. Ruegos y preguntas.

Vigo, 26 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.255-C.

BLUSAS Y VESTIDOS, S. A.**MADRID**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, sito en calle Doctor Cortezo, 17, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1981 y resolución sobre la distribución de beneficios.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—Antonio Samprimo Meseguer, Administrador único.—8.256-C.

HAUSER Y MENET, S. A.**MADRID**

Calle Plomo, número 19

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Plomo, número 19, de Madrid, a las doce horas del próximo día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio de 1982, en segunda convocatoria, si no se contara con quórum suficiente para su celebración en primera.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1982.—Juan Rosas Caruana, Secretario del Consejo de Administración.—8.330-C.

TRANSMADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 93, planta 12, Madrid, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 24, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1981, y gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
2. Aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1982.—«Transmadríd, S. A.», el Consejo de Administración.—8.334-C.

ASEFA, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle Doctor Fleming, número 1, bajo, el próximo día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1982, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 26 de mayo de 1982 en orden a la ampliación del plazo de suscripción en cuanto al empréstito de obligaciones creado en 21 de enero de 1981.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores a tal fin.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Octavio Fernández Mariano.—8.342-C.

COMPAÑIA EUROPEA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, plaza de Tetuán, 40-41, piso primero, puerta 12.ª, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, veinticuatro horas más tarde, en segunda y última convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión de la Administración, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1982.—3.467-16.

MANUFACTURAS EL FENIX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se reunirá en el domicilio de rambla Principal, número 6, de Villanueva y Geltrú, el día 22 de junio próximo, a las cuatro

de la tarde, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villanueva y Geltrú, 14 de mayo de 1982. El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Alegre Pi.—3.465-16.

DIAGONAL-CARLOS III, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Francisc Macià, 7, de Barcelona, el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—3.460-8.

NUEVO CENTRO DIAGONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Francisc Macià, 7, de Barcelona, el día 22 de junio de 1982, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—3.461-8.

INDUVAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Francisc Macià, 7, de Barcelona, el día 21 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Barcelona, 28 de mayo de 1982.—3.462-8.

INDUSTRIAS GALLEGAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el local social, Cantón Pequeño, 1; La Coruña, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 del mismo mes e igual hora y en el mismo local, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981, así como la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración en dicho período.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

La Coruña, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.439-2.

RICHARD ELLIS, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «Richard Ellis, Sociedad Anónima», para el próximo día 29 de junio de 1982, a las once horas (a. m.), en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1981 y destino de beneficios.
2. Renovación de cargos del Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.360-C.

GALLETAS FONTANEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 3.º Aprobación, si procede, de la propuesta sobre distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De la Junta general extraordinaria para tratar y acordar sobre:

— Ampliación del capital social, mediante la incorporación total o parcial con arreglo a las disposiciones vigentes, de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 36, Aguilar de Campoo, el día 28 de junio próximo, a las doce treinta horas, la Junta ordinaria, y a las trece treinta horas, la Junta extraordinaria y, respectivamente, en segunda convocatoria, caso de no asistir el quórum legal, el

siguiente día 29, en el propio lugar y a las mismas horas.

Aguilar de Campoo, mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.361-C.

ESTACION DE AUTÓBUSES DE LERIDA, S. A.

(EDALSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 20 de junio del presente año, a las veinte horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al año 1981.

2.º Propuesta de distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Modificación del artículo 30 de los Estatutos.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982, e interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 13 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—2.057-D.

PRODEMA, S. A.

El Consejo de Administración de «Prode-ma, S. A.» convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Doctor Camino, número 1, San Sebastián, el día 24 de junio de 1982, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1982, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros o ratificación de los actuales.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de dos interventores o aprobación del acta de la Junta.

6.º Cesión de acciones.

7.º Ruegos y preguntas.

Legorreta, 21 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.055-D.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Claudio Coello, número 16, de Madrid, el día 28 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora en el mismo local, en segunda, si fuese preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981, aplicación de beneficios y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—3.475-B.

MUELAS VITRIFICADAS Y ESPECIALIDADES, S. A.

(MUVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 25 de mayo, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 29 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el siguiente día, 30, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado el 31 de diciembre de 1981.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Arenys de Mar, 28 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Valles i Arbós.—3.477-16.

SANT QUIRZE PARC, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sabadell, paseo General Primo de Rivera (hoy Pas-seig de la Plaça Major), número 43, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las dieciséis treinta horas, o en segunda convocatoria, el día 29 siguiente, a las dieciséis treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1981.

2.º Nombramiento, en su caso, de interventores del acta y censores de cuentas.

3.º Información de la gestión social en el primer semestre del año 1982.

Sabadell, 24 de mayo de 1982.—El Administrador, Ramón Ribalta Puig.—3.478-5.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el próximo 24 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, calle Clavellina, en primera convocatoria, o al siguiente día 25 a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resultados e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1981.

2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1981.

3.º Estudio de la situación socioeconómica de la Empresa.

4.º Plan de reestructuración y reconversión tecnológica de la Empresa.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

6.º Consejo de Administración. Nombramiento por renovación estatutaria y, en su caso, de puestos vacantes.

7.º Nombramientos de interventores para la firma del acta de la Junta general.

8.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 25 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Telesforo Morato Moreno.—3.481-6.

PAN-AMERICANA DE COMERCIO, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Eufemiano Fuentes Cabrera, número 34, de Las Palmas de Gran Canaria), el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, 19, en segunda convocatoria, si procediere, para tratar los asuntos integrantes del

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio anterior.

2.º Aplicación del saldo correspondiente a la cuenta de Resultados.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio inmediatamente precedente.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta correspondiente a la Junta convocada.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Abril.—8.357-C.

ELECTRICISTA DE SIERO Y NOREÑA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Electricista de Siero y Noreña, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pola de Siero, calle Florencio Rodríguez, número 11, a las once horas del día 22 de junio del corriente año 1982, en primera convocatoria, y, caso de que no pudiera llegar a celebrarse dicho día y hora, a las doce horas del siguiente día 23 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolución sobre la distribución de beneficios, todo ello del ejercicio del año 1981.

2.º Modificación de los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

3.º Renovación del Consejo de Administración, o, en su caso, reelección de los miembros del mismo que han puesto sus cargos a disposición de la Junta general.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Para tener derecho de asistencia o representación a dicha Junta, los señores accionistas deberán acreditar la posesión de sus acciones con cinco días o más de antelación en la Caja de la Sociedad, o en el Banco Herrero, de Oviedo, o en su sucursal de esta villa, donde se les facilitará en el acto las tarjetas de asistencia o delegación.

Pola de Siero, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.469-18.

LABORATORIOS INBIR, S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, calle Riudoms, números 31-33, de Reus, a las dieciséis treinta horas del día 28 de junio de 1982, en primera convocatoria, o el siguiente día hábil, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no existir el quórum necesario de accionistas para la primera, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio del año 1981.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero-Delegado, durante el ejercicio del año 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 27 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.468-16.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Amortización de obligaciones

Ante el Notario de esta localidad don José Luis Pardo López, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 31 del pasado mes de mayo, se efectuó el primer sorteo para la amortización de obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escritura de fecha 21 de mayo de 1974. Como resultado de dicho sorteo corresponde la amortización de las obligaciones cuyos números se relacionan:

Serie	Números	Títulos — Pesetas
A	35.001 al 40.000	5.000
A	85.001 90.000	5.000
A	135.001 140.000	5.000
A	185.000 190.000	5.000
A	235.001 240.000	5.000
A	285.001 290.000	5.000
A	314.001 318.000	2.000
B	7.001 8.000	1.000
B	17.001 18.000	1.000
B	27.001 28.000	1.000
B	37.001 38.000	1.000
B	47.001 48.000	1.000
B	57.001 58.000	1.000
B	67.001 68.000	1.000
B	77.001 78.000	1.000
B	87.001 88.000	1.000
B	97.001 98.000	1.000
B	107.001 108.000	1.000
B	117.001 118.000	1.000
B	127.001 128.000	1.000
B	137.001 138.000	1.000
B	147.001 148.000	1.000
B	157.001 158.000	1.000
B	167.001 168.000	1.000
B	177.001 178.000	1.000
B	187.001 188.000	1.000
B	197.001 198.000	1.000
B	207.001 208.000	1.000
B	217.001 218.000	1.000
B	227.001 228.000	1.000
B	237.001 238.000	1.000
B	247.001 248.000	1.000
B	257.001 258.000	1.000
B	267.001 268.000	1.000
B	277.001 278.000	1.000
B	285.601 286.400	800

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 del presente mes de junio de 1982, a la par, a razón de 5.000 pesetas por cada título de la serie A y 50.000 pesetas por cada título de la serie B, debiendo llevar adheridos los cupones números 18 y siguientes.

Se comunica igualmente que, a partir del mismo día 1 de junio de 1982, podrá hacerse efectivo el cupón número 17 de tales obligaciones, cuyo importe líquido, tras la oportuna retención impositiva, es de 193.750 y 1.937.500 pesetas, respectivamente, para las series A y B, en cuyo caso quedará adherido el citado cupón.

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vendido), se efectuará a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Internacional de Comercio, Galicia, Andalucía, Intercontinental Español, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Valladolid, Castilla, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director financiero.—8.364-C.

OFITA, S. A.-M. M.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio de la Sociedad, y en segunda convocatoria el inmediato día 18, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:

A) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
B) Gestión social del Consejo de Administración.

- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de conformidad con el artículo 98 de la Ley Reguladora de Sociedades Anónimas, incluso con cargo a los saldos de las cuentas de Regularización.

4.º Autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Bilbao de las acciones de la Sociedad, incluso las que se emitan en uso de las facultades concedidas en el anterior acuerdo autorizante.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1982.

- 6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 1 de junio de 1982.—8.308-C.

COSMOPOLYT, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en la sala de Juntas del paseo de Gracia, 81, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio 1981, con informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión de la Administración.

3.º Aplicación de los resultados

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

Barcelona 27 de mayo de 1982.—El Administrador.—8.312-C.

CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales y cumpliendo lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 18 de mayo del presente año, he determinado convocar una Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del presente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 25, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas (Orense), con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1982.

2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1981.

3. Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción y aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, cuarenta acciones.

Los que no posean individualmente número de acciones bastantes para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos la persona que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación superior a las veinticuatro horas de la celebración de la Junta.

Orense, 1 de junio de 1982.—El Presidente-Administrador único.—8.315-C.

CERVEZAS SAN MARTIN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales y cumpliendo lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 18 de mayo del presente año, he determinado convocar una Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 25, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas (Orense), con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Determinación del valor de las acciones a 31 de diciembre de 1981.

2. Aplicación de las cuentas de reserva.

3. Modificación de los artículos 5.º y 17 de los Estatutos sociales.

4. Auditoría ejercicio 1982.

5. Nombramiento de interventores para aprobación del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que posean, como mínimo, cuarenta acciones.

Los que no posean individualmente número de acciones bastantes para la asistencia podrán agruparse a estos efectos, designando entre ellos la persona que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en número suficiente, comunicándolo previamente por escrito a la Sociedad con una antelación superior a las veinticuatro horas de la celebración de la Junta.

Orense, 1 de junio de 1982.—El Presidente-Administrador único.—8.316-C.

HOTEL BAHIA DEL ESTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Bahía del Este», de Cala Millor, a las dieciocho horas (seis de la tarde) del día 25 de junio de 1982, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 1 de junio de 1982.—El Presidente, Juan Miralles Bibiloni.—8.319-C.

BEBIDAS AMERICANAS, S. A. E.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 15, de Hospital de Llobregat (Barcelona), el día 27 de junio de 1982, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria explicativa, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el referido ejercicio.
- 3.º Designación, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Cese, elección y reelección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta será necesario haber depositado las acciones en el domicilio social o cualquier Entidad bancaria con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.320-C.

TRANVIA DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1982, a las once horas, en la calle República Argentina, número 2, de Cádiz, en primera convocatoria, y en segunda para el día 30, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados económicos del año 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.
- 3.º Designación de Consejeros-Administradores, si procede.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los documentos contables y Memoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la calle República Argentina, número 2, de Cádiz, el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social con cargo al fondo de reserva.
- 2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Cádiz, 29 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Lutgardo Manzano Repeto.—8.331-C.

ARRAHONA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, el día 18 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Aplicación final del resultado del ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Otorgamiento y facultades para la ejecución de los acuerdos que se aprueben.
- 6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Sabadell, 24 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.358-C.

PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, si en la primera no se reuniera el quórum legalmente necesario, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un Consejero realizado por el Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación de la intervención a tal fin.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en la Secretaría del Consejo, en el domicilio social.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—8.332-C.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, con intervención de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Banco de Bilbao, en Bilbao, plaza del Conde de Arce, sin número, a las trece horas del día 29 de junio de 1982, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 30 de junio, si procediese, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Informe del Consejo de Administración sobre «Aprobación por el Consejo de Ministros del Convenio Transaccional entre el Estado y "Ferrocarriles Suburbanos de Bilbao, S. A."», Real Decreto 2894/1981, de 27 de noviembre.
- 3.º Propuesta de reducción del capital social para su devolución a los accionistas, en la cuantía que se acuerde, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de las personas físicas que, con plenas facultades, puedan realizar y llevar a efecto los acuerdos que se adopten.
- 5.º Confirmar en el ejercicio de sus cargos a los actuales componentes del Consejo de Administración.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores con arreglo al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean por sí o que representen 50 o más acciones de la Sociedad y hayan depositado las mismas o los resguardos que acrediten hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, o en las oficinas de la Sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta, recogiendo la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no posean 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número.

Para evitar molestias, en el caso de que no se reuniera el quórum necesario, en primera convocatoria, los señores accionistas deberán entender que la mencionada Junta general se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria, de no ser advertido por la prensa diaria que se celebre en primera.

Bilbao, 1 de junio de 1982.—El Consejo de Administración.—8.333-C.

CITROËN HISPANIA, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el próximo día 28 de junio, a las once treinta horas, en el domicilio social, zona franca de Vigo, a fin de someterse a su consideración el siguiente

Orden del día

1. Traspaso del saldo de la cuenta de reservas Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, a la cuenta de reservas voluntarias.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.
3. Aplicación de resultados.
4. Renovación estatutaria del Consejo y nombramiento de Consejeros.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce treinta horas del mismo día, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Anulación de las facultades otorgadas al Consejo por la Junta general extraordinaria de 19 de junio de 1979 para ampliar el capital, en cuanto no hayan sido utilizadas a la fecha.
2. Autorización del Consejo para la ampliación de capital.
3. Anulación de las facultades otorgadas al Consejo por la Junta general extraordinaria de 19 de junio de 1979 para emitir obligaciones, en cuanto no hayan sido utilizadas a la fecha.
4. Autorización del Consejo para la emisión de obligaciones.
5. Modificación de los artículos 21 y 16 de los Estatutos sociales.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares, como mínimo, de 50 acciones nominativas suscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de las Juntas, así como los tenedores del mismo número de acciones al portador que, con idéntica antelación mínima, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum establecido en los artículos 51 y 58, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se reunirán en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora previstas para la primera convocatoria.

Vigo, 18 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.339-C.

PROCERSA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, en el domicilio social, calle Bailén, 1, 8.º, Bilbao, a las trece horas, en primera convocatoria, y caso de no poderse constituir válidamente, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, a la misma hora y lugar, al objeto de tratar los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1981.
2. Reección de Consejero.
3. Aplicación del saldo de la Ley 50/1977.
4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Bilbao, 19 de mayo de 1982.—8.340-C.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES
INDUSTRIALES, S. A.
(OCISA)**

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Princesa, 3, en primera convocatoria, o para el día 25 de junio de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- I. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de explotación y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1981.
- II. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- III. Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- IV. Consejo de Administración.
- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- VI. Redacción y aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificante de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Consejo de Administración.—8.341-C.

**GENERAL DE VALORES, S. A.
(GENVALSA)**

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Cedaceros, número 8, edificio del Banco General), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1981, así como la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración del citado ejercicio.
- 2.º Designación del censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1982.
- 3.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción y aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 8.350-C.

ACINCO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá

lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1982, a las doce horas, en Madrid, paseo de la Castellana, números 83-85, planta 9.ª, letra A, y, de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejero y reestructuración del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.471-8.

**CENTRAL FINANCIERA INMOBILIARIA,
SOCIEDAD ANONIMA
(CEFinsa)**

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1982, a las trece horas, en Madrid, paseo de la Castellana, números 83-85, planta 9.ª, letra A, y, de no reunirse el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas sobre los anteriores puntos del orden del día.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta o lectura de la misma, con la consiguiente aprobación.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.470-8.

**TORRAS, HERRERIA
Y CONSTRUCCIONES, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bailén, 71 bis, planta 6.ª, Barcelona, el día 25 de junio de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y propio lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1982.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas las normas estatutarias sobre asistencia y representación en las Juntas generales. Barcelona, 1 de junio de 1982.—El Consejero Director-Gerente, Félix Navas Acosta.—3.466-18.

AREALOURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y procediendo de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1982, a celebrar a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle López Mora, número 72, bajo, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1981, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, José Viqueira Lago.—3.463-13.

AREALOURA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y procediendo de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 28 de junio de 1982, a celebrar a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle López Mora, número 72, bajo, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1982.—Por el Consejo de Administración, José Viqueira Lago.—3.464-13.

ALMACENES LAN/ONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos sociales, para el día 29

de junio de 1982, a las once horas, en el domicilio social, calle Bengoechea, 3, bajo, San Sebastián, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera de lugar, para el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1981.
- 3.º Presupuesto 1982.
- 4.º Nombramiento accionistas censores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 27 de mayo de 1982.—El Consejero Delegado, José Javier G. Olasagasti.—3.459-4.

ACEROS DE LLODIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, según lo prevenido en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, la Junta general ordinaria anual tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, si no pudiera celebrarse en primera.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1981, según informe de los accionistas censores de cuentas, así como de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad durante dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1982.
- 3.º Actualización del Consejo de Administración, ceses y nombramientos, si procede.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas, y los que lo deseen podrán delegar su representación en otro, que no sea persona jurídica o representante de ella, mediante escrito dirigido al Presidente, según lo establecido en el citado artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Llodio (Alava), 20 de mayo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, José A. García Cano.—3.458-4.

NALDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1982, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Partida del Barranco, 40, en Almacera (Valencia), y en segunda convocatoria, el día siguiente, 25 de junio

de 1982, en la misma hora y lugar, si resultase procedente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1981.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 3.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta se tendrá en cuenta lo que disponen los Estatutos sociales al respecto.

Almácer, 1 de junio de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración de «Nalda, S. A.»—8.359-C.

ACEROS MOLDEADOS DE LACUNZA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrán lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio, en el Hotel Ciudad de Pamplona, calle Iturrana, 21, de Pamplona, a las diez horas, la ordinaria, y a las doce, la extraordinaria, y para el caso de que no pudieran reunirse las mayorías requeridas, el día 20 de junio, en segunda convocatoria, a las mismas horas y lugar, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1. Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria; balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1981.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Censura de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Renovación del cargo de Administrador-Gerente.
6. Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio 1982.
7. Fijación del valor de las acciones para el ejercicio 1982.
8. Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1. Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales.
2. Ratificación de la autorización concedida al órgano de administración de la Compañía para participar en otros negocios o Sociedades.
3. Ampliación de capital social.
4. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 28 de mayo de 1982.—El Administrador-Gerente.—8.267-C.

Administración, venta y talleres:

Trafalgar, 27
Teléfonos (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Ejemplar 30 ptas.
Suscripción anual:
España 9.000 ptas.
España. Avión ... 11.000 ptas. (*)
Extranjero 15.000 ptas.
Extranjero. Avión. 27.000 ptas. (*)

(*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fdez. Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.